

Solidaridad con Bahía Blanca

Solidaridad con Bahía Blanca
Logant extiende su campaña por dos días más y ya recolectó unos 8 mil litros de agua mineral

Pág. 11

José Luis 'Gigi' Iglesias

"Con este decreto sería muy difícil mantener las cámaras en el interior del país"

Pág. 10

Irregular

Aprehendieron a un hombre que transportaba en el baúl de su auto 90n kilos de carne en bolsas

Pág.

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande
(2964) 353290
@Buscandoequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, martes 11 de marzo 2025 - Año XXXI - N° 6830- Edición de 20 págs.- \$ 500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Freiberger se defendió con un fuerte ataque a Walter Vuoto

"No hay traición más cruel que a la de un amigo con su propia mujer"

La concejala de Provincia Grande Daiana Freiberger cargó contra el intendente Walter Vuoto, como último responsable de los ataques recibidos desde el bloque del PJ del Concejo Deliberante. A las imputaciones de "traidora", opuso los sucesos previos al fallecimiento del senador Matías Rodríguez y habló de "una crisis de gestión" por "una estructura de poder que ha convertido a la ciudad en un negocio personal". Llamó a los vecinos a "recuperar la ciudad de Ushuaia" y a levantar la voz "diciendo que no acompañamos esta impunidad". También expuso los enfrentamientos que padeció dentro del bloque oficialista. "Nunca hubiese esperado encontrar este nivel de manipulación y de trampas dentro de una estructura política y no puedo acompañar este engaño y este abuso de poder", disparó.



Pág. 8-9

El senador Pablo Blanco incluyó los fondos para Vialidad

"El equilibrio fiscal está sustentado por los recursos de las provincias que se los queda la nación"

El senador radical Pablo Blanco hizo un llamado de atención al electorado, para que no le permita todo al presidente Milei, con el argumento del equilibrio fiscal o la baja de la inflación. Advirtió que ese equilibrio es posible porque la nación se está quedando con fondos específicos que iban a las provincias, entre ellos los de Vialidad. Expresó su preocupación por el futuro de la ruta 3, ante el anuncio de la cancelación de obras, incluido el mantenimiento. También hizo responsable a la oposición de que Milei se crea "rey o emperador", porque los gobernadores han dado instrucciones a sus representantes para que voten los proyectos del oficialismo. Exceptuó de ese grupo al gobernador Melella, "al que no le atienden el teléfono en la casa de gobierno", dijo. De cara al proceso electoral, admitió que el radicalismo no está bien posicionado, pero dará la pelea para retener la



Pág. 4-5

Tras la fuga

Ciares alertó sobre condiciones críticas en el Sistema Penitenciario



Pág. 20

Paralización de obras viales

"En mayo comienza la veda invernal y nos preocupa quiénes van a hacer el mantenimiento"



Pág. 4-5

Río Grande

Finalizó la obra de recapado asfáltico sobre calle Liniers



Pág. 13

Relevamiento de Expectativas del Mercado

Los analistas económicos relevados por el BCRA subieron su proyección de inflación para febrero y marzo

Según el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) el índice de febrero será del 2,3%, por encima de la encuesta del mes anterior. El índice de inflación minorista será del 2,3% en febrero y del 2,2% en marzo según el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del BCRA, lo que implica en ambos casos una suba de 0,2 puntos porcentuales (p.p.) con respecto a la encuesta del mes anterior. El dato de febrero se oficializará el próximo viernes 14 cuando el Indec publique el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Buenos Aires. -El informe que cada mes publica el Banco Central, y que en este caso recopiló los pronósticos de 39 consultores argentinos y del exterior, quebró de esta forma una tendencia de proyecciones a la baja que arrancó con la administración de Javier Milei. Por primera vez durante el actual gobierno el REM registró una proyección de mayor inflación para los meses siguientes.

"Para los meses siguientes se esperan senderos descendentes de inflación mensual tanto para el IPC general como para el componente núcleo", destacó el informe. El REM espera una inflación del 1,9% para abril que marque un descenso que termine en un 1,5% en agosto.

El freno en el optimismo de los consultores también se dio en la inflación esperada para los próximos doce meses, que será del 22,2%, un resultado ubicado 0,3 puntos porcentuales que en el informe del mes anterior. Para el año calendario 2025 también hubo una leve suba: se espera un

23,3%, frente al 23,2% de la encuesta de enero.

En relación con el tipo de cambio, los datos del informe del Banco Central se ajustan a los planes del Gobierno. Los analistas del REM esperan que el aumento del dólar oficial vaya desde \$1.069 en marzo hasta \$1.124 en agosto. Esta secuencia, de cumplirse, aseguraría que se mantiene el crawling peg del 1% mensual hasta ese momento y que el dólar oficial seguiría funcionando como una de las anclas del plan del Gobierno para contener la inflación.

"La mediana de las proyecciones de tipo de cambio nominal del REM se ubicó en \$1.069 por dólar para el promedio de marzo de 2025 lo que implicaría una suba mensual promedio de 1,0% de la paridad cambiaria. De acuerdo con el conjunto de participantes del REM este ritmo de depreciación cambiaria se sostendría durante todo el horizonte mensual encuestado", puntualizó el informe del BCRA.

Para los analistas relevados por el Banco Central, el pesi-

mismo en cuanto a la inflación de corto plazo se transforma en optimismo en el caso del crecimiento de la economía. El REM de febrero proyecta que el PBI ajustado por estacionalidad crezca un ritmo del 1% trimestral en la primera mitad del año, lo que no muestra cambios en relación al REM previo.

Pero el cálculo para la totalidad de 2025, fue ajustado al alza. Se espera un crecimiento del PBI en términos reales (descontado el efecto de la inflación) del 4,8%, lo que implica un 0,2 p.p. por encima del REM previo.

No hubo cambios en el REM para los indicadores vinculados al empleo. La tasa de desocupación abierta para el cuarto trimestre del año se estimó en 7% de la Población Económicamente Activa, sin cambios en relación al REM previo. Tampoco hubo cambios en cuando a la tasa de desocupación del 6,8% esperada para el último trimestre de 2025.

Alerta para el Gobierno

Se reactiva la CGT y gremios del transporte marcharán con los jubilados

En medio del malestar por decisiones oficiales, la mesa chica cegetista se reunirá este martes por la tarde, mientras que las dos confederaciones sindicales del transporte (CATT y UGATT) decidieron movilizarse juntos el miércoles ante el Congreso.

Buenos Aires. -Tras la inactividad del primer bimestre del año, el sindicalismo comienza a reactivarse. Este martes, la CGT tendrá una reunión ampliada de la mesa chica con una agenda amplia de temas. Y al día siguiente las dos confederaciones gremiales del transporte (CATT y UGATT) se pusieron de acuerdo para sumarse a la marcha de los jubilados que se realizará ante el Congreso Nacional. Se trata de dos señales que pondrán en alerta al Gobierno porque pueden marcar un endurecimiento sindical.

En el caso de la CGT, el encuentro, que tendrá lugar a las 16 en la sede de UPCN, Moreno al 1300, será el primero que mantendrá oficialmente en 2025 la mesa chica, más la incorporación de otros dirigentes, en medio de gestos de la administración libertaria que preocupan a los gremialistas, como, por ejemplo, el anuncio de Javier Milei, al abrir las sesiones ordinarias del Congreso, de que quiere "profundizar el camino" de la reforma laboral iniciada con la Ley Bases y el DNU 70.

Otro tema que despertó inquietud en la dirigencia sindical, como anticipó Infobae, es el decreto firmado por el Presidente que elimina la obligación de las empresas a realizar aportes económicos compulsivos a las cámaras patronales a través de los convenios colectivos de trabajo. Esta decisión, según se teme en el sindicalismo, po-

dría extenderse en cualquier momento a gremios que, como las cámaras empresariales, tienen incluido en sus convenios colectivos algún aporte obligatorio de los trabajadores dirigido al sostenimiento del aparato sindical o un beneficio adicional.

Además, en la CGT crece el malestar por las presiones del Gobierno a los dirigentes para que firmen aumentos salariales alineados con la pauta descendente que fijó el Ministerio de Economía, con la amenaza de que, si no lo aceptan, la Secretaría de Trabajo no homologará los acuerdos.

Todo este cuadro se recalienta por el componente electoral: la mayor parte de la dirigencia sindical se está encolumnando detrás de Axel Kicillof para garantizar un triunfo en los comicios de la provincia de Buenos Aires y dejar al gobernador bonaerense instalado para la carrera de 2027. Y, al mismo tiempo, los gremialistas apuestan a una derrota de Milei a nivel nacional para debilitar al Gobierno.

Por eso da la sensación de que la CGT empezará a mostrarse más dura ante la Casa Rosada. Algunos de los sindicatos que integran la conducción cegetista dejarán esa postura en evidencia cuando salgan a la calle este miércoles, a las 17, para acompañar la marcha de los jubilados ante el Congreso. Ya antici-

paron que se movilizarán los docentes, los taxistas, los universitarios y el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA), enrolado en la izquierda trotskista, entre otros.





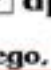
El Gobierno anunció que desplegará un operativo especial en la zona y se temen incidentes porque confirmaron su presencia las hinchadas de distintos clubes de fútbol. Por eso, la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich, anticipó que tomarán medidas contra los barrabravos que se sumen a la marcha: "A los barras les vamos a encontrar una medida especial. Ya tenemos el derecho de admisión, le vamos a encontrar una medida especial si comienzan a ir", afirmó a LN+.

Pero, además, la marcha de los jubilados tendrá otro componente particular proveniente del mundo sindical: al atrás su vieja rivalidad, acordaron su presencia conjunta en la movilización la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) y la Unión General de Asociaciones de Trabajadores del Transporte (UGATT). Sus titulares, Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento) y Omar Maturano (La Fraternidad) hablaron para tomar esa decisión, que podría derivar en la coordinación de sus estrategias para oponerse a las políticas de Milei en el sector.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

 www.p23.com.ar
 www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/diario.provincia23)
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

☎ Teléfono: 02964-426334

✉ dprovincia23@gmail.com

📍 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego. Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Gobierno Nacional

Javier Milei firmó el DNU que habilita el acuerdo con el FMI

“Se dictará y remitirá al Congreso Nacional un Decreto de Necesidad y Urgencia para obtener su apoyo en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional”, había anunciado el Gobierno en un comunicado difundido el jueves pasado.

Buenos Aires. -El presidente Javier Milei ya firmó el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que habilita al Gobierno nacional a negociar con el Fondo Monetario



Internacional, según confirmó a *Ámbito* una alta fuente oficial, y será publicado en el Boletín Oficial de mañana. De esta manera, el Gobierno entra en el tramo final la gestión del nuevo acuerdo.

Al aporte del Fondo se sumarían aproximadamente u\$s 6.000 millones del Banco Mundial y u\$s 4.000 millones del BID. El total sumaría cerca de u\$s 20.000 millones.

“Se dictará y remitirá al Congreso Nacional un Decreto de Necesidad y Urgencia para obtener su apoyo en el

acuerdo con el Fondo Monetario Internacional”, había anunciado el Gobierno en un comunicado difundido el jueves pasado.

Además, se indicó que la operación con el FMI será utilizada para cancelar deuda existente con el Banco Central y su resultante neto “implicará una reducción del total de la deuda pública”. Por el momento se desconocen los detalles de las negociaciones que lleva adelante el gobierno de Milei con las autoridades del organismo. Únicamente aclararon que el entendimiento «permitirá fortalecer el balance del Banco Central», aseguró la Oficina del Presidente a través de un comunicado, lo cual caratularon como un «hito esencial para consolidar la estabilidad monetaria, financiera y macroeconómica y continuar con el proceso de desinflación y de liberación de las restricciones cambiarias».

DIPUTADOS PRESENTARON UNA DENUNCIA PENAL CONTRA JAVIER MILEI POR EL ACUERDO CON EL FMI VÍA DNU

Diputados nacionales de Unión por la Patria (UP) presentaron una denuncia penal contra el presiden-

te Javier Milei contra el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).

El escrito lleva las firmas de los legisladores Juan Marino, Hugo Yasky, Daniel Gollán, Julio César Pe-reyra, Sabrina Selva, Victoria Tolosa Paz y Brenda Vargas Matyi, con el patrocinio del Dr. Eduardo Barcesat.

DENUNCIA PENAL CONTRA JAVIER MILEI

En la presentación, los denunciantes consideran que el DNU de Milei viola los artículos 75 (incisos 4°, 7° y 22°) y 76 de la Constitución Nacional, que establecen que cualquier endeudamiento con organismos internacionales debe ser aprobado por el Congreso.

A la par, se advierte que el Gobierno estaría usurpando funciones exclusivas del Poder Legislativo y que el DNU constituye un acto de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público, conforme a los artículos 248 y 249 del Código Penal.

Provincia de Buenos Aires

Empieza la discusión por la suspensión de las PASO: la UCR presionará por la Boleta Única en Papel

La comisión de Reforma Política en la Cámara de Diputados se reunirá este miércoles. Será un encuentro de carácter informativo, pero donde se consensuará qué proyectos estarán sobre la mesa La eventual suspensión de las elecciones Primarias en la provincia de Buenos Aires tendrá su punto de partida. Será este miércoles cuando la comisión de Reforma Política de la Cámara de Diputados bonaerense se reúna para un encuentro de carácter informativo luego de que en la apertura de sesiones el gobernador Axel Kicillof haya planteado que es la Legislatura la que debe resolver si este año hay PASO, pidiendo celeridad sobre el tema.

Buenos Aires. -El requerimiento del gobernador abrió un sinfín de posibilidades y posicionamientos. Este miércoles empezará a clarearse en el camino. La comisión de Reforma Política y del Estado de la Cámara baja bonaerense se reunirá para acordar un esquema de trabajo que —por los tiempos y necesidades del Ejecutivo— debería ser frenético. En rigor, en esa comisión que preside el radical Emiliano Balbín hay tres proyectos de carácter electoral que sobresalen. Los mismos estarán en consideración para discutirse luego de lo que fueron los cambios en el sistema electoral a nivel nacional que se impulsó desde Casa Rosada y que resultó en que este año habrá votación con Boleta Única de Papel a nivel nacional y suspensión de las elecciones Primarias.

Según pudo saber, este miércoles se va a trabajar sobre tres iniciativas que se alojan en Reforma Política y están en el orden del día: el proyecto de suspensión de las PASO a nivel provincial, que a fines del año pasado presentó el massista Rubén Esclaman; el proyecto de derogación de las Primarias, una iniciativa del bloque de La Libertad Avanza que preside Agustín Romo y responde a Javier Milei; y el proyecto de Alejandra Lordén, del radicalismo, que establece que las elecciones provinciales y municipales serán mediante el sistema de Boleta Única en Papel. “Es la oportunidad para discutir todo; además queremos saber qué piensa el Ejecutivo”, aseguran desde una de las bancadas de la oposición.

En lo que respecta a la Boleta Única en Papel, el año pasado un grupo de diputados había empujado iniciativas similares cuando el tema se terminó aprobando en el Congreso. Más allá del proyecto que lleva la firma de Lordén, el PRO, la UCR y la Coalición Cívica habían unificado una iniciativa similar para aplicar la BUP en las elecciones provinciales, pero la iniciativa

nunca se trató.

De este miércoles no saldrá ningún despacho. El objetivo es ver qué proyecto tratar en lo referido a las PASO. En el Ejecutivo aseguran que el texto a votar será el de Esclaman. El PRO también tiene un proyecto similar de suspensión de las Primarias, que aún no tiene estado parlamentario. Lleva la firma de las



autoridades de la bancada amarilla, Matías Ranzini y Agustín Forchieri. La diferencia por el presentado por Unión por la Patria es que exige que los fondos que se iban a utilizar para las elecciones se readecuen y sean dirigidos a políticas de seguridad ciudadana.

Ante la consulta, el titular de la comisión donde están los proyectos para suspender las PASO explicó: “A la espera de una definición del cronograma electoral del gobernador, como lo hizo Macri en CABA y como lo hizo Milei ante el Congreso; mi intención es que se debata en el marco de la comisión y convocar a funcionarios provinciales, expertos, académicos, justicia electoral, autores de las propuestas y experiencias en otras provincias”. El tiempo apremia y es por eso que tampoco se descarta que la próxima semana haya un plenario de comisiones para apurar el trámite legislativo.

El plan de las autoridades de Cámara es sesionar el 27 de marzo. Aún no está claro si la suspensión de las

PASO podría entrar en ese encuentro y, si llegase a discutirse en el recinto, bajo qué modalidad hacerlo: si con un dictamen de comisión y en mayoría simple o bien buscando sobre tablas, lo que significaría conseguir los dos tercios de los presentes para habilitar el tratamiento del expediente. Una vez conseguido, si se aprueba con mayoría simple.

En el Ejecutivo advierten que el tema es prioridad política. Pero, hoy por hoy, los tiempos parecieran manejarlos desde la Legislatura; toda vez que desde la oposición e incluso un sector del peronismo piden que Kicillof diga o presente un proyecto para suspender las PASO.

El proyecto de Esclaman —que es el que el Gobierno espera tratar— también fue asignado a la comisión de Acuerdos Constitucionales y Justicia y a la de Presupuesto e Impuesto. En Reforma Política, que preside el radical Balbín, Unión por la Patria tiene tres integrantes de un total de siete. De esos tres integrantes, dos forman parte de La Cámpora —Micaela Olivetto y Margarita Recalde—, mientras que la restante es Susana González, que responde al intendente de Ensenada, Mario Secco, y están en línea con Kicillof.

Completan la comisión Gustavo Cuervo, del bloque Unión Renovación y Fe —a favor suspender las Primarias—; Nazarena Mesías del bloque Acuerdo Cívico UCR + GEN —a favor de la suspensión— y María Laura Ricchini, del PRO, y también a favor de que no haya PASO.

Como explicó este medio, en el cristinismo mantienen el hermetismo sobre qué posición pública exhibir con respecto a la suspensión de las PASO. “Esto se tiene que discutir todo junto y el gobernador tiene que expresar si quiere efectivamente suspender las PASO y desdoblar”, aseguró una dirigente que responde a CFK.

El senador Pablo Blanco incluyó los fondos para Vialidad

“El equilibrio fiscal está sustentado por los recursos de las provincias que se los queda la nación”

El senador radical Pablo Blanco hizo un llamado de atención al electorado, para que no le permita todo al presidente Milei, con el argumento del equilibrio fiscal o la baja de la inflación. Advirtió que ese equilibrio es posible porque la nación se está quedando con fondos específicos que iban a las provincias, entre ellos los de Vialidad. Expresó su preocupación por el futuro de la ruta 3, ante el anuncio de la cancelación de obras, incluido el mantenimiento. También hizo responsable a la oposición de que Milei se crea “rey o emperador”, porque los gobernadores han dado instrucciones a sus representantes para que voten los proyectos del oficialismo. Exceptuó de ese grupo al gobernador Melella, “al que no le atienden el teléfono en la casa de gobierno”, dijo. De cara al proceso electoral, admitió que el radicalismo no está bien posicionado, pero dará la pelea para retener la banca.

Río Grande.- El senador radical Pablo Blanco fue consultado por Radio Provincia sobre el comunicado oficial que informa sobre la cancelación de obras viales, incluido el mantenimiento, y pidió al electorado que reflexione a la hora de votar, ante una presidente que se cree “rey o emperador”, y se está quedando con los recursos de las provincias.

“Se confirma lo que venía diciendo, cuando preguntaba adónde va la recaudación del impuesto a los combustibles, que tiene una asignación específica para mantenimiento de rutas. El legislador provincial Agustín Coto dice que tiene los proyectos, pero no sabemos adónde está la realización, si ahora Vialidad Nacional dice que paralizan todas las obras, inclusive el mantenimiento”, expresó.

“Ya vemos pozos en la ruta 3 y en el invierno va a ser intransitable, como es el acceso a la frontera. Me pregunto dónde está toda la plata de los impuestos que está recaudando el gobierno nacional y debe tener una afectación específica. Sin cubrir ninguna necesidad, por supuesto va a tener superávit fiscal. Gracias a dios se empezaron a caer las caretas, porque la realidad es la comunicación oficial del gobierno a todas las vialidades del país diciendo que se paralizan todas las obras. Esta es la realidad y no las declaraciones del legislador Coto y de los republicanos de Tierra del Fuego”, subrayó.

Recordó que “en el presupuesto 2025 que se presentó en la Cámara de Diputados la única obra en Tierra del Fuego era el mantenimiento de la ruta 3 con una partida ínfima, desde Bahía Blanca hacia el sur. Las caretas se empezaron a caer y la realidad es una sola. Todos los fondos de afectación específica que estaban destinados a las provincias los están utilizando para su bendito equilibrio fiscal”, aseguró.

“Lo más grave es que los principales corresponsables son los de la oposición porque, a través de los gobernadores y con promesas incumplidas, siempre están interfiriendo con los representantes nacionales para sancionar algunas normas que pueden afectar al gobierno nacional. Espero que los gobernadores de todos los espacios políticos tomen conciencia de que estamos en un país democrático, con división de poderes, y no que operen para que aprobemos un DNU violatorio de la Constitución, para aprobar el acuerdo con el FMI”, indicó.

“Me pregunto si estamos dispuestos a aceptar cualquier cosa, con el pretexto de que bajaron la inflación y de que hay un equilibrio fiscal; si estamos dispuestos a vivir en un reinado, porque parece que la nación argentina no eligió un presidente, sino un rey, y hay que hacer lo que dice el rey”, cuestionó.

“Hay que reconocerles el equilibrio fiscal, que bajó la inflación, que no hay más tomas de las calles, que le sacaron el manejo de los planes sociales a los gerentes de la pobreza. Todo eso está bárbaro, pero tenemos que funcionar dentro de lo que establece la Constitución. Estos fondos específicos afectan seriamente a la provincia, porque la ruta 3 es la única que tenemos en Tierra del Fuego para conectar Río Grande, Tolhuin y Ushuaia”, advirtió Blanco.

Adelantó que “el Jefe de Gabinete, cuando venga al Senado, va a tener que explicar qué va a pasar con Vialidad Nacional, que es una repartición que tiene años y hace a la historia de la Patagonia. Pero como

vinieron a crear un nuevo país y el reinado de Milei, hay que destruir todo”.

“No sabemos cuál va a ser el presupuesto de Vialidad Nacional para atender todas las necesidades y si se



El senador radical Pablo Blanco fue consultado por Radio Provincia sobre el comunicado oficial que informa sobre la cancelación de obras viales, incluido el mantenimiento, y pidió al electorado que reflexione a la hora de votar, ante una presidente que se cree “rey o emperador”, y se está quedando con los recursos de las provincias.

van a remitir los recursos a las provincias para que hagan el mantenimiento”, apuntó.

NO A LOS “LEVANTAMANOS”

El senador pidió reflexionar al electorado a la hora de darle más legisladores a La Libertad Avanza. “Hay que tener mucho ojo con las elecciones nacionales, y tienen que ir representantes que defiendan a la provincia, no levantamos del gobierno nacional”, expresó y alertó que “esto se va a seguir acentuando, porque el equilibrio fiscal está sustentado en base a todos los recursos que eran destinados a las provincias y se los queda la nación, como el FONID o el fondo para vivienda. Todas las responsabilidades se le están transfiriendo a las provincias y los recursos se los queda la nación”.

“Si vamos a permitir eso, hagamos el reinado de Milei, anulemos las legislaturas, porque va a ser mucha plata que se gasta al divino botón. Para hacer un seguimiento de los fondos del gobierno nacional hay que tener un presupuesto y desde la recuperación de la democracia es la primera vez que por dos años consecutivos el país no tiene presupuesto. Así no se puede controlar”, sentenció.

“En esto es corresponsable la oposición y me pasó a mí con la comisión investigadora. Cuando planteé una herramienta que está en la Constitución, salieron a operar con los gobernadores para que los representantes de las provincias no acompañen la iniciativa. El gobierno es responsable, pero también los gobernadores que son condescendientes con el gobierno nacional”, acusó.

Exceptuó a Melella de ese grupo de gobernadores, y señaló que “Melella es un gobernador al que no le atienden el teléfono en la casa de gobierno. Hay cuatro o cinco gobernadores que tienen el diálogo cortado, salvo con algunos funcionarios de segunda o tercera línea, o del todopoderoso Caputo (asesor presidencial). Melella cada vez que me pide algo va en defensa de los intereses de la provincia y no a favor del gobierno nacional”, destacó.

A propósito de Caputo, hizo referencia a las amenazas proferidas contra el diputado Facundo Manes, que han dado origen a una causa penal. “Algunos se creen más importantes de lo que son y ni siquiera es funcionario, porque es un monotributista asesor del presidente y no puede tener las actitudes que tiene. Hay muchas cosas que hay que analizar. La gente tenía bronca con los gobiernos anteriores y tiene razón en estar enojada, pero ese enojo no puede hacer que acepten cualquier cosa, como está sucediendo”, reiteró.

“Los dirigentes están aceptando cualquier cosa y nosotros no tenemos un presidente, tenemos un emperador o un rey, porque todos los deseos del rey se los complacen”, sostuvo.

DESPIDOS EN YPF

Consultado sobre los 500 trabajadores vinculados con YPF en la provincia, teniendo en cuenta los despidos en otras partes del país, como la vecina Santa Cruz, barajó que “lamentablemente les ofrecerán la indemnización al 100% pero, más allá de la indemnización, cuál es la ubicación laboral que va a tener esa gente. En su momento se privatizó YPF y ya vimos las consecuencias en Tierra del Fuego. Hubo un montón de gente que durante un tiempo tuvo mucha plata, que pusieron un quiosco, pero después nada. Tenemos que aprender de las experiencias anteriores, porque la plata se acaba”.

ACUERDO CON EL FMI

Volviendo sobre el acuerdo con el FMI, fue contra las formas y no el fondo, porque como oposición estaría dispuesto a acompañar la ley, pero no un decreto de necesidad y urgencia. “El gobierno nacional está anunciando que en lugar de mandar una ley al Congreso va a mandar un DNU, violando abiertamente la Constitución. Ellos hablan del Plan Austral como antecedente, pero después vino la reforma del ‘94. Lo que me molesta es la actitud de los medios nacionales que justifican cualquier cosa. Están justificando la emisión de un DNU porque es más rápido. Si yo, siendo oposición, le aprobé a Alberto Fernández el acuerdo con el FMI, quién le dice a Milei que no lo vamos a acompañar. A mi criterio Milei dice acá se hace lo que yo digo. Si el Congreso aprueba la ley, van a ser copartícipes del éxito, y todos los logros tienen que ser de él. Me parece que eso es muy peligroso y estamos yendo a un camino que no queremos volver a transitar”, opinó.

“HOY ESTAMOS PINTADOS”

El senador reconoció la poca importancia que se le está dando al Congreso, en el marco de una gestión presidencialista. “Hoy estamos pintados. A tres días del inicio de sesiones ordinarias nombró por decreto

los jueces de la Corte. Hay muchos senadores que no quieren saber nada con Lijo, pero tienen miedo a votar en contra porque va a seguir siendo juez federal y el día de mañana los puede investigar. Nosotros le rechazamos el pliego, el tipo va a seguir siendo juez, y después va a venir a la caza de los que votamos en contra. Por mí que me venga a revisar lo que quiera", desafió.

Con respecto al diálogo con los demás senadores fueguinos, dijo que "muchas veces coincidimos con las posturas que tenemos, pero algunos actúan porque son de la oposición y otros actuamos convencidos de que las cosas son así. Por ejemplo con los DNU, seguramente se van a oponer y van a hacer discursos rimbombantes en contra; pero hasta el 10 de diciembre del 2023 hacían uso y abuso de los DNU. Ahora que son oposición descubrieron la Constitución y antes no la conocían", criticó.

"Más allá de que dicen que los radicales somos inservibles, siempre tenemos una línea de conducta. Lástima que ahora algunos se pusieron peluca y se

están desviando, pero el radicalismo en sí tiene una línea de conducta con respecto a los DNU y a una serie de actitudes que está teniendo el presidente, que se cree el emperador del país. Hace unos días salió a promocionar una beca de una universidad privada de un amigo de él. Parece que no leyó la ley de ética pública y ya le pasó con \$LIBRA. Se cree que es el influencer que iba antes por los canales de televisión y que todavía sigue en campaña. Se cansa de decir que necesita más violetas, más diputados y senadores para hacer el plan, que es hacer lo que él quiere", afirmó.

UCR DEBILITADA

Por otra parte se le preguntó sobre las elecciones nacionales y el futuro del partido en Tierra del Fuego. "La primera semana de abril está prevista la reunión de la convención nacional y a partir de ahí se discutirá la política a seguir. Seguramente habrá política de alianzas pero creo que va a quedar librado

a cada uno de los distritos. En Tierra del Fuego no la tenemos fácil, y las últimas elecciones no nos dieron resultados auspiciosos, pero tenemos la obligación de luchar y de tratar de retener la banca y avanzar con una banca en Diputados. Sea quien sea el candidato, vamos a tratar de que mantenga la banca en el Senado", dijo.

Finalmente se refirió al pase de la concejala Belén Montes de Oca a La Libertad Avanza. "Llegó por Juntos por el Cambio dentro del PRO en las elecciones provinciales y ahora tomó la decisión de volver con su compañerito de política de siempre, que era Agustín Coto. Lamentablemente dejó Juntos por el Cambio y se fue a La Libertad Avanza. Hay muchos del PRO que coinciden plenamente con La Libertad Avanza. Yo no tengo por qué dar las explicaciones, que expliquen los que cambian de parecer. Tendrá que explicar ella por qué pasó a los republicanos y Sciurano que explique por qué se pasó a FORJA y que deje de mentir con que nosotros no lo dejamos participar", concluyó.

Paralización de obras viales

"En mayo comienza la veda invernal y nos preocupa quiénes van a hacer el mantenimiento"

La presidente de la Dirección Provincial de Vialidad expresó la incertidumbre que genera el comunicado conocido ayer, por el cual se paralizan las obras viales y además el mantenimiento de las rutas nacionales. Hay deuda "de mayo del año pasado" por tareas de mantenimiento de parte de la provincia, que no está en condiciones de realizar el mantenimiento de la ruta 3. Hay pedida una reunión del consejo vial federal para buscar respuestas del gobierno nacional, dado que todas las jurisdicciones están afectadas.

Río Grande.- La presidente de Vialidad Provincial, Ileana Zarantonello, se refirió por FM La Isla a la situación en la que quedaría la provincia, tras la decisión del gobierno nacional de paralizar las obras viales y también su mantenimiento, lo que afecta a la ruta 3, la continuidad de la ruta 1 en la bajada del lago Fagnano y la pavimentación del tramo que llega al Parque Nacional.

La información fue brindada por la federación de trabajadores de Vialidad Nacional (FEPEVINA), que hace mención a instrucciones del Administrador General de Vialidad Nacional, Marcelo Campoy, de dar de baja los contratos de obra pública vigentes en todas las jurisdicciones. Afectaría a todas las obras viales en ejecución, cualquiera sea su estado de avance, y al mantenimiento de las existentes.

La noticia sumó preocupación por el estado de deterioro de la ruta 3, en vísperas de la llegada del invierno, que puede complicar seriamente la circulación. "Si bien no soy responsable del distrito Tierra del Fuego de Vialidad Nacional, nosotros trabajamos a través de convenios y Vialidad Provincial es quien mantiene hoy la ruta complementaria A, camino a San Pablo; la ruta camino a Radman; parte de la J en Almanza, y la ruta 3 norte de San Sebastián a Cullen. Esto se hace a través de convenios, porque son rutas nacionales. Son trabajos que se le adeudan a Vialidad Provincial desde mayo del año pasado y nosotros estamos certificando, pero sin ningún pago de los certificados", dijo la funcionaria.

"Acá hay convenios firmados que en todo caso se tendrían que haber anulado. A la fecha nos encontramos con mucha deuda de parte de Vialidad Nacional. En diciembre se reunió el Consejo Vial Federal y ya en varias provincias había reducción de personal e incertidumbre con diferentes obras. En el Consejo siempre hubo un representante de Vialidad Nacional y hace un mes sacaron al representante", manifestó.

Lo cierto es que "en mayo comienza la veda invernal y nos preocupa quiénes van a hacer el mantenimiento -advirtió-. En el convenio firmado con nación, se comprometían a llevar a cabo once obras, entre ellas dos viales que son importantes para la provincia, como la ruta 1 y la ruta 3 que

llega a la entrada del Parque Nacional. Esas son obras que licitó Vialidad Provincial en su momen-



La presidente de Vialidad Provincial, Ileana Zarantonello, se refirió a la situación en la que quedaría la provincia, tras la decisión del gobierno nacional de paralizar las obras viales y también su mantenimiento, lo que afecta a la ruta 3, la continuidad de la ruta 1 en la bajada del lago Fagnano y la pavimentación del tramo que llega al Parque Nacional.

to y este comunicado nos hace replantear si esos acuerdos los van a dar de baja".

Respecto del Paso Garibaldi, se desconoce qué va a ocurrir. "Yo no tengo respuestas para dar sobre lo que tiene que hacer Vialidad Nacional. Nosotros hicimos los reclamos correspondientes como provincia, buscando una respuesta sobre el mantenimiento del Paso Garibaldi y de la ruta 3, pasando San Sebastián, porque hay 11 kilómetros total-

mente detonados, como varios sectores de la ruta 3. Hasta ahora no hemos tenido ninguna respuesta. Escuchamos declaraciones de que iban a trabajar en el Paso Garibaldi, pero son declaraciones. Ayer sacaron un comunicado que hace más desconcertante la situación. Nunca nos convocaron para que nos hiciéramos cargo de esto y la provincia se sigue haciendo cargo del mantenimiento de las rutas complementarias", expresó.

Gracias a los privados la institución puede seguir trabajando. "Tenemos recursos finitos y hemos trabajado mucho a través de convenios con privados, como el barrio Las Vertientes; también pudimos concretar la ruta 5, con una adenda al convenio con la estancia. Esto permitió que pudiéramos seguir trabajando y seguimos haciendo convenios con las petroleras, porque ellos necesitan la ruta 3 norte en condiciones", detalló.

"Vialidad Provincial nunca dejó de trabajar, tenemos dos máquinas trabajando en la ruta 3 norte, una máquina en la ruta A y tenemos gente desatapando las alcantarillas, después de la lluvia que tuvimos. Uno quisiera más claridad desde Vialidad Nacional y por eso ayer hablamos con el presidente del Consejo Vial Federal para ver qué vamos a hacer como institución, para elevar un reclamo. El consejo tiene una comisión de finanzas que audita a las provincias y de ahí sale la coparticipación todos los años. Eso lo seguimos cobrando y sale de nación. También hay una comisión técnica y es importante el trabajo que se hace en el consejo. Tenemos pedida una reunión para el viernes 14 o lunes 17, con todos los presidentes de las vialidades", informó.

La presidente descartó de plano que el gobierno provincial pueda hacer frente al costo del mantenimiento de la ruta nacional. "Con los recursos que tenemos no podemos afrontar los trabajos en la ruta 3, que hace mucho que no se mantiene. Cuando se conocen estos comunicados cada vez es peor la incertidumbre y es muy confuso todo. Espero que podamos sentarnos todos a hablar seriamente de un tema tan importante como la conectividad. La ruta 3 une las tres ciudades, viene la época de invierno y todavía no sabemos quién la va a mantener", concluyó.

Elecciones constituyentes

“Claramente hay intenciones políticas detrás de una denuncia penal”, manifestó Greve

El legislador Federico Greve habló sobre el fallo judicial que rechazó la denuncia penal contra el llamado a elecciones constituyentes y afirmó que “claramente hay intenciones políticas detrás” de la presentación. Además, destacó que la pericia confirmó la legalidad del documento en cuestión y diferencia esta resolución penal de la decisión que debe tomar el Tribunal Superior de Justicia. También, reafirmó el compromiso de su espacio con la reforma constitucional y aseguró que Forja avanzará con el proceso.

Río Grande. -En contacto con FM Master, el legislador Federico Greve se refirió al fallo judicial que decidió la legalidad del llamado a elecciones constituyentes. “Lo que sucedió es que el Juez de Instrucción N°1, Sergio Pepe, ante la denuncia del abogado Paulino Rossi rechazó el requerimiento fiscal ante la posible comisión de un delito”.

Asimismo, sostuvo que “lo que decían era que el Ejecutivo había antedatado la fecha del decreto, haciendo una falsificación de un documento, eso es un delito penal. Ante esa denuncia, desde el partido ejercimos la defensa de los intereses de los funcionarios y empleados de planta permanente”, a lo que agregó: “Se estaba desacreditando el trabajo que hace la gente de las distintas áreas del Gobierno de la Provincia”.

Greve destacó: “Se demostró, a través de una pericia realizada a cada uno de los actores involucrados, que el documento se hizo conforme a derecho”.

En la misma línea, el legislador advirtió: “Claramente hay intenciones políticas detrás de esta denuncia penal, donde se pretende mancillar lo que nosotros queremos hacer, que es la reforma constitucional”. Por su parte, diferenció la resolución penal de la

decisión que debe tomar el Superior Tribunal de Justicia e indicó que “no debería incidir esta re-



El legislador Federico Greve habló sobre el fallo judicial que rechazó la denuncia penal contra el llamado a elecciones constituyentes.

solución con respecto a la decisión que tiene que hacer el Superior Tribunal. Una cosa es la constitucional y otra es esta cuestión penal”.

“Esto nos trae alivio, la justicia investigó e hizo el fallo, ahora que la Justicia determinó que no es un delito, me parece que es importante salir a decir que había otras intencionalidades”, resaltó el legislador.

Por otro lado, se refirió a la situación del legislador Trentino y Acosta con respecto a la denuncia por ‘abuso de autoridad’, explicó que “se desestimó la supuesta comisión de abuso de autoridad. La realidad es que nunca hubo una regularidad de este tipo y quedó claro en la sentencia”.

Además, destacó su compromiso sobre la Reforma a la Constitución y dijo que “para nosotros es lo más importante que salga la constitucionalidad o la inconstitucionalidad de la ley para ver cómo sigue nuestro camino. Esperemos que el fallo traiga justicia a esta situación”.

Finalmente, remarcó: “Lo cierto es que, en este gobierno, en otro gobierno o en el próximo, Forja va a reformar la Constitución de la provincia de Tierra del Fuego. Es una decisión política tomada y es un trabajo que venimos trabajando hace mucho tiempo, no es que nos levantamos hoy queriendo hacer eso. Quienes nos conocen saben que tenemos la seriedad para poder tratar estos temas”.

Emiliano Fossatto, secretario Legal de Gobierno

“Con esta sentencia, gobierno confirma la veracidad de los actos públicos que se cuestionaban”

El secretario Legal de Gobierno, Emiliano Fossatto, detalló la sentencia emitida por el Juzgado de Instrucción N°1 del Distrito Judicial Sur, a cargo del juez Sergio Pepe, la cual rechaza la causa de presuntas falsificaciones en el Decreto 1656/2024, donde se llamaba a elecciones constituyentes. Resaltó que “a través de testimonios y pericias informáticas, se confirmó que no hubo ninguna adulteración de las fechas del acto administrativo, así como los funcionarios intervinientes, no ejercieron ningún delito penal”.

Río Grande.- El funcionario provincial Emiliano Fossatto especificó que “la sentencia tiene dos pruebas



Emiliano Fossatto especificó que “la sentencia tiene dos pruebas particulares a partir de las cuales se comprueba que no hubo ninguna ilegalidad en la emisión del acto administrativo. Una testimonial, dada por el personal de despacho y la informática, es decir a raíz de las pericias que se hicieron sobre las computadoras que se secuestraron ante la necesidad de esa prueba”.

particulares a partir de las cuales se comprueba que no hubo ninguna ilegalidad en la emisión del acto administrativo. Una testimonial, dada por el personal de despacho y la informática, es decir a raíz de las pericias que se hicieron sobre las computadoras que

se secuestraron ante la necesidad de esa prueba”.

En ese sentido, Fossatto recordó que “la denuncia tenía su base en que el decreto provincial de convocatoria a elecciones constituyentes, presentaba declaraciones falsas; se denunciaba que se consignó falsamente la fecha de suscripción y que a su vez la rúbrica estaba irregularmente firmado por el Ministerio de Obras Públicas”.

“A raíz de las pruebas, la sentencia precisa que el acto administrativo fue emitido conforme a las normas que rigen, es decir en cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo, y que no hubo una falsedad en el registro del mismo” insistió el Secretario Legal de Gobierno.

Asimismo, el funcionario provincial subrayó que “hoy, el Gobierno tiene la validez de este acto administrativo y por otra parte, estamos a la espera también de la resolución respecto a la otra causa que se encuentra en el Superior Tribunal de Justicia”.

A su vez, recaló que “con esta sentencia, Gobierno dispone de la veracidad de los actos públicos que se estaban cuestionando; los funcionarios intervinientes no han ejercido ningún delito penal, más bien han cumplido con las mandas de la norma, al momento de emitir un acto”. Por lo que insistió que “se analizará qué caminos seguiremos respecto a la presentación de esta denuncia contra los funcionarios públicos”.



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego



¡Vuelta a clases con Precio Bajo!

Compará precios en más
de 400 productos escolares
y cuidá tu bolsillo.



somos ciudadanos del fin del mundo

Freiberger se defendió con un fuerte ataque a Walter Vuoto

“No hay traición más cruel que a la de un amigo con su propia mujer”

La concejala de Provincia Grande Daiana Freiberger cargó contra el intendente Walter Vuoto, como último responsable de los ataques recibidos desde el bloque del PJ del Concejo Deliberante. A las imputaciones de “traidora”, opuso los sucesos previos al fallecimiento del senador Matías Rodríguez y habló de “una crisis de gestión” por “una estructura de poder que ha convertido a la ciudad en un negocio personal”. Llamó a los vecinos a “recuperar la ciudad de Ushuaia” y a levantar la voz “diciendo que no acompañamos esta impunidad”. También expuso los enfrentamientos que padeció dentro del bloque oficialista. “Nunca hubiese esperado encontrar este nivel de manipulación y de trampas dentro de una estructura política y no puedo acompañar este engaño y este abuso de poder”, disparó.

Río Grande.- “Han intentado trasladar la idea de que yo traicioné a mi espacio, pero ¿de qué traición hablan? No hay traición más cruel que la de aquel que traiciona a su propio amigo, a su hermano, a su compadre, con su propia mujer. Esa es la traición en su máxima expresión”, publicó ayer en sus redes sociales la concejala de Provincia Grande Daiana Freiberger, quien se defendió de los ataques del oficialismo municipal con una fuerte imputación al intendente Walter Vuoto.

Instó a “recuperar la ciudad de la corrupción” y advirtió que no van a silenciarla, aun cuando se intente limitar su capacidad de gestionar dando de baja a sus colaboradores.

Por Radio Provincia hizo alusión en primer lugar a las declaraciones de la justicialista Yesica Garay, que apuntó contra la “traición” al partido que la llevó a la banca, y como motivo de fondo apeló a la pérdida de la mayoría que ostentaba el intendente. “La situación política en Ushuaia está en un momento crítico y no me tengo que llamar al silencio. Tengo que decirlo para que la gente en general entienda que Walter Vuoto está tratando de destituirme. Esa fue la intención de las declaraciones de la concejala Garay”, afirmó.

“La decisión de formar mi propio bloque de Provincia Grande significa que se pone en jaque la mayoría agravada que es necesaria en el Concejo Deliberante sobre todo para los asuntos que tienen que ver con los recursos públicos. Entre los cuatro concejales del PJ y los aliados de FORJA tenían esa mayoría, que ahora tambalea. Lo que se pretende con mi destitución

es eliminar a quien representa un obstáculo para sus planes y consolidar el poder sin oposición”, subrayó Freiberger.

“Esto no lo voy a permitir, porque es gravísimo. Son declaraciones que tienen un ánimo destituyente respecto de mi persona. Hoy más del 80% de los votantes rechaza la manera en que Walter Vuoto condu-



ce la municipalidad. Esto va más allá de una crisis de gestión y tiene que ver con una estructura de poder que ha convertido a la ciudad en un negocio personal. Esto lo tenemos que decir, porque Ushuaia está sumida en un caos y los vecinos lo ven todos los días cuando recorren las calles, toman los colectivos y van a los edificios municipales”, sostuvo.

“Es momento de recuperar la ciudad de Ushuaia para los vecinos y el modo es levantando la voz y diciendo que no acompañamos esta impunidad”, instó la edil. Ante las acusaciones de falta de representatividad, señaló que “yo fui electa por la voluntad popular, me sometí a las preferencias de los vecinos de Ushuaia y es a ellos a quienes les debo las explicaciones del caso. El oficialismo tiene como fin último sacarme del cargo que me otorgaron las urnas y esto tiene que ver con un sentimiento de desesperación, porque ven que no me pueden controlar, que hablo por voz propia y no por terceros, y por eso esta pretensión de destituirme”.

“Yo le pido a los vecinos que no tengan miedo, porque no voy a dar un solo paso atrás. Estoy convencida de la decisión tomada y voy a dar las peleas donde las tenga que dar”, aseveró.

Tildó de “banda” la que opera como oficialismo en el municipio. “Las bandas hoy están aterradas y el miedo hace que me ataquen de esta manera y me amenacen de esta manera, que recurran a la difamación, a la persecución, a la violencia política como pocas veces se vio en Ushuaia. No me van a doblar y voy a seguir denunciando cada uno de los atropellos y respondiendo a cada uno de los ataques que me hagan, sin violencia pero siempre segura, para estar entera ante cualquier maniobra oscura que se pretenda realizar en contra mía”, advirtió.

“En estos últimos días han pretendido instalar la idea de que yo traicioné a mi espacio, pero no se puede hablar de traición livianamente. Nosotros estamos en

política y, cuando decimos traición, pensamos en la traición de un amigo, de una pareja, de la traición a la esposa. Eso es traición. No me quieran endilgar a mí que traicioné al espacio. Yo no traicioné ni a mis amigos ni a los militantes ni a mis hermanos ni a mis compadres, ni a mi marido o mi pareja”, disparó, en alusión a la vinculación que se le imputó al intendente con la esposa del fallecido senador Matías Rodríguez. “Se paran desde una posición moral superior y han llegado a atacar mi ética. Eso no lo puedo permitir, más cuando viene de personajes públicos y privados que no manejan ningún tipo de códigos ni escrúpulos”, fustigó.

CORRUPCIÓN Y MAFIAS

La concejala llamó a terminar con la corrupción y con las mafias y recordó cómo surgió la idea de sumarse al PJ. “Una y otra vez Walter Vuoto ha buscado su beneficio personal y de su círculo íntimo. Fue él quien en 2023, siendo yo autoridad de otro partido, me convocó para formar una lista que tenía distintos representantes de distintas fuerzas políticas, porque entendía que esa era la clave para que la lista fuera la más votada, y así sucedió. Pero nunca hubiese esperado encontrar este nivel de manipulación y de trampas dentro de una estructura política y no puedo acompañar este engaño y este abuso de poder”, dijo. “Usan los recursos de la municipalidad para descalificarme y para violentarme, pero yo sigo enfocada en lo que importa, que es Ushuaia y los vecinos. Yo convoqué a los que compartan lo que estoy diciendo a trabajar para la transparencia en la administración de los terrenos fiscales, para la transparencia de las contrataciones del municipio, de obra pública, de limpieza de la ciudad. Esos son los temas que ocupan a los vecinos de bien”, remarcó.

“Mientras algunos trabajamos para llevar adelante la Ushuaia que queremos, por el otro lado vemos una gestión que está sumida en la improvisación, en el desorden, en la descalificación y en la violencia política a la que me han sometido de un tiempo a esta parte. Esta campaña de mentiras, de calumnias e injurias por parte de mis compañeros de bloque hace que yo tenga que salir a dar explicaciones. Me han llamado estafadora electoral con total descaro y con una impunidad pocas veces vista. Yo no soy una estafadora electoral ni una estafadora política, sino que soy responsable en mis actos y en lo que voto”, sentenció.

“Es urgente que recuperemos a Ushuaia de la corrupción y de las mafias. Yo había dicho que iban a intentar silenciarme y amedrentarme, como lo han hecho de forma sistemática con todas las personas que se les opusieron. Esta vez es diferente, porque no les tengo miedo, no me voy a quedar callada y, hagan lo que hagan, yo voy a seguir estando de pie, dando la pelea”, enfatizó.

DE TODO MENOS COMPAÑEROS

Asimismo, dio cuenta de la mala relación dentro del bloque desde el inicio. “En el bloque del PJ encontré de todo, menos compañeros. Encontré una violencia inusitada y durante un

La petite

 Panadería y Confitería

ATENCIÓN

Horarios

lunes a viernes

6:00 a 21:00

Sábados de 8:00

a 21:00

domingo de 8:00

a 20:00hs

NOS MUDAMOS

BEAUVOIR 93

@panaderialapetite

año dejé de lado cualquier interés personal y me puse a disposición del bloque. A cada paso del camino encontraba maniobras, trampas, traiciones. Siempre hubo algo turbio atrás", aseguró.

"Yo entiendo la política de otra forma. La política y gobernar no tiene que basarse en artimañas, sino en transparencia y compromiso con la gente. Mis ex compañeros de bloque se escandalizan por mi militancia con Martín Pérez, y me pregunto si no vieron mis redes sociales todo el tiempo, porque en mis declaraciones se ve claramente que yo estoy trabajando con Martín Pérez. Ahora fingen indignación porque digo lo que pienso. Yo no voy a cambiar mis convicciones por con-

veniencia política", envió como mensaje.

BAJA DE CONTRATOS

De la misma manera que ocurrió con el ex concejal Javier Branca, ahora pretenden bajar los contratos de los colaboradores de Freiburger, quien adelantó que recurrirá a la justicia. "Si la viceintendente municipal decide despedir a mis colaboradores, yo lo voy a denunciar, sin dudar, porque yo sé que es una actitud para obstaculizar mi trabajo como concejal y para dejarme sin herramientas. Eso también es violencia política. Hoy tenemos concejales como Laura Ávila, como Ga-

briel De la Vega, que tienen casi el doble de colaboradores que el resto, y eso es inequidad y arbitrariedad, que siempre es en perjuicio de los recursos públicos de los vecinos", dijo.

"La desesperación de un grupo hace que cometan errores y yo no me voy a embarcar en esos errores. Me han agredido verbalmente con una violencia inusitada en este último tiempo, pero ese comportamiento solamente hace que se autodestruyan, porque los proyectos políticos no tienen que estar atravesados por intereses personales. Mientras ellos se destruyen entre sí, yo sigo trabajando por los vecinos", concluyó.

Bloque del MPF

Proponen derogar la Ley 1514 ante el superávit financiero de la Caja de Previsión Social

El bloque del Movimiento Popular Fuegoño (MPF), presentó un proyecto de ley para derogar la Ley Provincial 1514, que prorrogó la vigencia de la denominada "Ley de Sustentabilidad y Fortalecimiento del Sistema de la Previsión Social" (Ley 1302).

Ushuaia.- La iniciativa se fundamenta en el actual superávit financiero de la Caja de Previsión Social, lo que deja sin sustento la continuidad de medidas extraordinarias que fueron adoptadas en un contexto de emergencia y busca además, el evitar posible perjuicio fiscal a la Provincia ante la posibilidad de presentaciones judiciales de quienes en la actualidad efectúan aportes extraordinarios

Villegas recordó que la sanción de la Ley 1302 tuvo como objetivo fortalecer financieramente a la Caja de Previsión Social y reducir el déficit que en aquel momento presentaba el sistema previsional.

Superávit financiero: se cumplen los objetivos de la ley

"En la actualidad, la realidad de la Caja ha cambiado

y el déficit ha sido superado, dando lugar a un superávit financiero. Esto significa que el fundamento que



"En la actualidad, la realidad de la Caja ha cambiado y el déficit ha sido superado, dando lugar a un superávit financiero. Esto significa que el fundamento que dio origen a la emergencia previsional ya no existe", sostuvo Villegas.

dio origen a la emergencia previsional ya no existe", sostuvo Villegas.

El legislador fundamentó su postura en el presupuesto vigente de la Caja de Previsión Social, sancionado por Ley Provincial 1580, en declaraciones públicas de los integrantes de su Directorio y en la reciente suscripción del Convenio de Asistencia Financiera al Poder Ejecutivo (Resolución de Directorio N° 010/2025).

"Desde el Bloque del MPF consideramos que no hay razón para seguir sosteniendo la prórroga de una normativa que fue concebida en un contexto de crisis ya superado. Por ello, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para derogar la Ley 1514 y poner fin a la vigencia de artículos que ya cumplieron su propósito", concluyó Villegas.

Talleres

Casa de María

INSCRIPCIONES A LOS TALLERES

2964 537198

O ACERCARSE A

Finocchio 2193



Secretaría
de Salud



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

José Luis 'Gigi' Iglesias

“Con este decreto sería muy difícil mantener las cámaras en el interior del país”

El titular de la Cámara de Comercio de Río Grande José Luis 'Gigi' Iglesias analizó el Decreto 149/2025 y observó que “podrían desaparecer las cámaras regionales, como las patagónicas, porque les va a ser imposible seguir manteniendo sus puertas abiertas. No es lo mismo en Buenos Aires, donde tenés todo cerca, que en el interior del país; aguantarán uno o dos años, después van a tener que empezar a vender las sillas, los muebles, para pagarle a los empleados que les quedan para liquidar”, advirtió.

Río Grande.- En una entrevista en el programa 'La mañana de la Tecno' que se emite por Radio Universidad 93.5 MHz, José Luis 'Gigi' Iglesias, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP), fue consultado por el Decreto 149/2025, que establece que las empresas no estarán obligadas a realizar aportes económicos a las cámaras patronales, específicamente al fondo INACAP. Este aporte se traduce en un 0.5% sobre la masa salarial de los trabajadores en relación de dependencia.

IMPACTO DEL DECRETO EN EL SECTOR EMPRESARIAL

El presidente de la CCIP expresó su preocupación por cómo está redactado el decreto, señalando que su alcance podría afectar a 26 organizaciones empresariales que abarcan diversas actividades, desde turismo hasta capacitación. Iglesias enfatizó que el impacto de esta medida podría ser significativo, no solo para las organizaciones gremiales, sino también para el comercio en general.

“El plazo que se da para realizar objeciones es excesivo”, afirmó Iglesias, quien también destacó que la Cámara ha estado trabajando en la capacitación de trabajadores a través de convenios con universidades y otros organismos. Sin embargo, los fondos que recibe de INACAP son limitados y no cubren los gastos operativos de la Cámara, que han aumentado considerablemente desde la pandemia.

Iglesias subrayó que la Cámara ha enfrentado desafíos financieros significativos, con un aumento en los gastos fiscales y una disminución en la recaudación de socios. “No podemos pedir el mismo sostenimiento de la institución con los aportes de los socios”, explicó, haciendo hincapié en la necesidad de encontrar un equilibrio entre las obligaciones fiscales y el apoyo a las empresas locales.

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande también hizo un llamado a la administración pública para que considere la reducción de impuestos que afectan al comercio, sugiriendo

que, en lugar de imponer nuevos aportes, se debería revisar la carga tributaria existente.

COLABORACIÓN Y CAPACITACIÓN

'Gigi' Iglesias destacó la importancia de la colaboración entre la Cámara y el Ministerio de Trabajo, mencionando una reunión reciente donde se discutieron



José Luis 'Gigi' Iglesias, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP), fue consultado por el Decreto 149/2025, que establece que las empresas no estarán obligadas a realizar aportes económicos a las cámaras patronales, específicamente al fondo INACAP. Este aporte se traduce en un 0.5% sobre la masa salarial de los trabajadores en relación de dependencia.

propuestas para fomentar el primer empleo en Río Grande. “Estamos trabajando para sostener el tejido productivo de la región”, afirmó, subrayando el compromiso de la Cámara con la capacitación y el desarrollo de los trabajadores.

En cuanto a las proyecciones económicas, Iglesias expresó su optimismo cauteloso. “Este año podría ser el año de la realidad, donde los precios se estabilicen y podamos planificar a largo plazo”, comentó. Sin

embargo, también advirtió sobre la necesidad de una normalización del mercado cambiario y la importancia de contar con financiamiento adecuado para las empresas.

COMUNICADO

Previamente, Iglesias emitió un comunicado que reza: “La Cámara de Comercio Industria y la Producción de Río Grande, ante la difusión del decreto 149/2025, que establece que las empresas ya no estarían obligadas a realizar aportes económicos a las Cámaras patronales, salvo que estos sean aceptados de manera voluntaria, medida que entraría en vigor dentro de 90 días, considera lo siguiente:

Compartimos y respaldamos acciones y opiniones públicas que realiza nuestro Presidente de la Cámara de Argentina de Comercio y Servicios (CAC) Natalio Mario Grinman, en todos sus conceptos: ‘Estos fondos son una herramienta fundamental no solo para la capacitación sino para la tarea de representación gremial y defensa del comercio que hacen cientos de cámaras en todo el país’ (SIC) que fueron ampliamente difundidas por medios radiales, televisivos de todo el país, solicitando su suspensión, adecuación y posterior resolución”.

“A su vez aclarar que, los aportes se encuentran legalmente vigentes, destacando que, al no tratarse de un aporte personal, el trabajador no sufre ningún descuento en su salario con motivo de dicha contribución ya que el esquema es financiado exclusivamente mediante contribuciones patronales”.

“Nuestra Cámara abocada a la representación, capacitación y actualización de los comerciantes, brindando herramientas presencial y digital para adaptarse en un nuevo panorama innovador del comercio mundial, capacitando e informando en directo desde nuestra Institución con eventos, considera injusto y en demérito de las representaciones empresarias alejadas del Centro del País una medida de esta naturaleza que tendería a hacer desaparecer en primera instancia las representaciones regionales”, cerró José Luis Iglesias.

EL DECRETO 149/2025

Cabe recordar que este decreto fue publicado en el Boletín Oficial de la Nación y lleva la firma del presidente Javier Milei y de los ministros Guillermo Francos y Sandra Pettovello.

Dicho decreto reza en su Artículo 1° que “las Convenciones Colectivas de Trabajo no podrán imponer aportes, contribuciones o cualquier otro tipo de carga económica en beneficio de las cámaras, asociaciones o agrupaciones de empleadores a cargo de no asociados o afiliados a dichas entidades, salvo que dichas cargas resultaren aceptadas voluntariamente por estos últimos”.

“La imposición en curso o la aceptación a que se refiere la última parte del párrafo anterior podrá ser revocada libremente, y en cualquier oportunidad, mediante simple comunicación fehaciente a la entidad correspondiente”. Agrega en su Artículo 2° que la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano, como Autoridad de Aplicación de la Ley N° 14.250 (t.o. 2004) y su modificatoria, no homologará ni registrará convenios o acuerdos colectivos que contradigan lo dispuesto en el artículo anterior”.

El tercer Artículo establece que “la presente medida entrará en vigencia a los 90 días corridos de su publicación en el Boletín Oficial”.

Líder transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

TRANSPORTE LIDER

Horarios de Salidas

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuín
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

Solidaridad con Bahía Blanca

Logant extiende su campaña por dos días más y ya recolectó unos 8 mil litros de agua mineral

El titular de la empresa Logística Antártica (Logant), Darío Loreto, informó que durante el sábado y el domingo se recolectaron entre 6 y 7 toneladas de agua, lo que equivale a aproximadamente 7.000 a 8.000 litros. "Esta respuesta positiva de la población refleja el compromiso y la generosidad de los ciudadanos de Tierra del Fuego", destacó el transportista. También Logant se hará cargo del transporte de lo que recolecten los tres municipios de la provincia.

Río Grande.- En una entrevista en el programa 'La mañana de la Tecno' que se emite por Radio Universidad, Darío Loreto, referente de la empresa Logística Antártica (Logant), compartió detalles sobre una significativa campaña de recolección de agua que se llevó a cabo durante el fin de semana, en respuesta a las devastadoras inundaciones que afectaron a Bahía Blanca. A continuación, se presentan los puntos más destacados de la conversación.

Loreto comenzó la entrevista explicando que la campaña se desarrolló durante el sábado y domingo, de 9 a 18 horas, en varias localidades de la provincia. Agradeció la solidaridad de la comunidad fueguina, destacando que se recolectaron entre 6 y 7 toneladas de agua, lo que equivale a aproximadamente 7.000 a 8.000 litros. Esta respuesta positiva de la población refleja el compromiso y la generosidad de los ciudadanos de Tierra del Fuego. Los puntos de recepción son: en Ushuaia en Héroes de Malvinas 4961; en Tolhuin en la Dirección de Defensa Civil Municipal, ubicada en calle Gobernador Campos 480 y en Río Grande en Ruta 3, N.º 2815.

COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS

Loreto mencionó que la empresa está colaborando con los tres municipios de la provincia (Río Grande, Tolhuin y Ushuaia), quienes también están organizando la recolección de otros elementos esenciales como frazadas, colchones y ropa. Loreto enfatizó que la empresa se encargará del transporte de estos donativos, asegurando que la ayuda llegue a quienes más lo necesitan en Bahía Blanca.

Loreto habló con los intendentes Martín Pérez de Río Grande y con Daniel Harrington de Tolhuin para coordinar esta ayuda.

COMPROMISO SOCIAL DE LOGANT

Loreto subrayó que la empresa Logant tiene una política de responsabilidad social, y que siempre

busca devolver a la comunidad las oportunidades que ha recibido. "Cuando ocurre una situación como esta, sentimos la responsabilidad de ayudar en lo que podamos", afirmó. Esta filosofía ha lle-



Darío Loreto, referente de la empresa Logística Antártica (Logant), compartió detalles sobre una significativa campaña de recolección de agua que se llevó a cabo durante el fin de semana, en respuesta a las devastadoras inundaciones que afectaron a Bahía Blanca.

vado a la empresa a participar en diversas iniciativas solidarias a lo largo de los años, incluyendo acciones durante incendios en la Patagonia y otras crisis.

Cabe recordar que durante las campañas de 'Basura Cero' que impulsó durante muchos años Emilio Sáez, se contó con los camiones de Logant para la recolección de estos desperdicios de la limpie-

za de la Ruta Nacional N° 3, hecho que ha tenido trascendencia nacional.

DESAFÍOS LOGÍSTICOS

Durante la entrevista, Loreto también abordó los desafíos logísticos que enfrenta la empresa debido a las inundaciones. Explicó que las rutas hacia la Patagonia han sido afectadas, lo que ha requerido desvíos y ajustes en la planificación del transporte, incluidas las pólizas de seguros. A pesar de estos obstáculos, la empresa ha encontrado alternativas para continuar operando y asegurando que la ayuda llegue a su destino.

AGRADECIMIENTO A LA COMUNIDAD

Loreto expresó su gratitud hacia la comunidad por su respuesta solidaria y su disposición a colaborar. "El fueguino, por naturaleza, es muy colaborativo y solidario", comentó, resaltando la importancia de la unión en momentos de crisis. También hizo un llamado a la población para que continúe apoyando la campaña, reiterando que Logant está dispuesta a recibir donaciones de agua y coordinar el transporte de otros elementos necesarios.

Para finalizar, Darío Loreto reafirmó el compromiso de Logant con la comunidad y su disposición a colaborar en situaciones difíciles. Hizo un llamado a todos los ciudadanos para que se sumen a esta campaña solidaria, recordando que cualquier ayuda, por pequeña que sea, puede marcar una gran diferencia en la vida de quienes están sufriendo las consecuencias de las inundaciones.

En resumen, la campaña de recolección de agua organizada por Logística Antártica, bajo la dirección de Darío Loreto, es un ejemplo de cómo la solidaridad y el compromiso social pueden unirse para ayudar a quienes más lo necesitan en momentos de crisis. La respuesta de la comunidad fueguina ha sido ejemplar, y la empresa continúa trabajando para asegurar que la ayuda llegue a Bahía Blanca de manera efectiva y rápida.

En el Centro Cultural Esther Fadul y Defensa Civil

La "Colecta Solidaria por los Damnificados de Bahía Blanca" continuará durante toda la semana

El intendente Vuoto visitó el Albergue Municipal donde se llevó adelante la "Colecta Solidaria por los Damnificados de Bahía Blanca" durante la jornada del domingo. En tanto, desde el lunes y el resto de la semana, continuará en el Centro Cultural Esther Fadul y en el edificio de Defensa Civil Municipal.

Ushuaia.- Allí, el mandatario municipal destacó el trabajo de los trabajadores del municipio y sobre todo, el compromiso solidario de los vecinos y ve-

los alrededores.

Asimismo, el director de Defensa Civil, Daniel Vázquez especificó que durante la jornada del domingo



se acercaron más de 200 familias y "desde este lunes 10, ya estamos abocados en continuar con la recep-

ción y en forma simultánea, avanzar con la clasificación de las donaciones en el Centro Cultural Esther Fadul".

En tanto, aclaró que "seguiremos con la recepción de alimentos no perecederos, elementos de limpieza, higiene personal, pañales de todos los talles, alimentos para mascotas y, con especial énfasis, agua embotellada y lavandina", en el Centro Cultural Esther Fadul, ubicado en la calle 2 de Abril 1577, como así también en el edificio de Defensa Civil, situado en Gobernador Paz y Lasserre de 9 a 19 horas.

Vázquez observó que "muchos de los vecinos que se acercaron, nos manifestaron que son oriundos de Bahía Blanca y se sentían muy movilizados, como otros, que al ver lo que está ocurriendo en esa zona, sin dudarlo vinieron a aportar su colaboración, sabiendo que por más mínima que sea, si se suma con las demás es muchísimo para quienes lo están necesitando".



cinas que se acercaron para contribuir con la causa que castigó tan fuerte al pueblo de Bahía Blanca y

Obtenidas para trabajadoras y trabajadores del sector.

José Voytenco

Titular del RENATRE destacó conquistas para trabajadores rurales El titular del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, se refirió a las mejoras obtenidas para trabajadoras y trabajadores del sector. Aseguró que "En el marco de la gestión que nos une como Directorio, seguiremos en el transcurso del año trabajando con el objetivo primordial de lograr la excelencia institucional del RENATRE y que ello redunde en mejoras".

Río Grande – El titular del Registro, José Voytenco, destacó que "recientemente, los directores del RENATRE hemos decidido un aumento en la base reguladora de la prestación por desempleo; pensamos, que con ello generamos un avance en la calidad de la cobertura de la seguridad social que nuestro subsistema nacional brinda a los y las trabajadores y trabajadoras rurales de Argentina".

Luego, señaló que "por cierto, se trata de un porcentual de determinación inédito en nuestro país tratándose de una institución como la nuestra, donde la única fuente de ingresos son los aportes de los empleadores, y por otro lado tendríamos las multas, pero se encuentran desactualizadas en sus montos desde el año 1999. Sin embargo, aclaro, que el gasto que arroje esta nueva conformación de los beneficios fue realizado teniendo en cuenta la sustentabilidad de las finanzas del organismo, ya que desde hace al menos dos períodos directorales se vienen realizando gestiones de optimización de recur-

sos a esos fines".

Mencionó, además, que "esencialmente, es una mejora en la base reguladora de la prestación por desempleo, criterio que se utiliza para cal-



El titular del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, se refirió a las mejoras

cular el monto inicial del beneficio y se determinará -desde ahora- tomando un porcentaje de la mayor remuneración que el/la trabajador/a hubiere percibido en los últimos 12 meses, elevándolo de tal modo del 50 al 55 por ciento del mejor salario percibido".

Indicó Voytenco que "también, conforme se viene haciendo, en línea con el aumento de la

actividad rural se dispuso un incremento del 15% en los montos mínimos y máximos de la prestación, fijándose en \$115.000 y \$230.000 respectivamente, incremento que se aplicará a aquellos beneficios que se liquiden a partir de marzo de 2025".

Por otra parte, adelantó que "institucionalmente se encaró un proyecto para individualizar los bienes y servicios que componen la canasta básica rural, con el objetivo principal de poder determinar con mayor precisión el costo de vida de los trabajadores y trabajadoras del sector y los consumos de primera necesidad, para poder direccionar las políticas de cobertura hacia las familias rurales".

"En el marco de la gestión que nos une como Directorio, seguiremos en el transcurso del año trabajando con el objetivo primordial de lograr la excelencia institucional del RENATRE y que ello redunde en mejoras sostenidas de la calidad de las prestaciones y el aumento de la registración laboral en el ámbito rural, cumpliendo así con el propósito central del Registro", concluyó el titular del Registro.

SILVIA PEREYRA (ATSA)

"Nosotros seguimos bajo la línea de pobreza"

La secretaria Gremial de ATSA explicó los motivos por los cuales llevan adelante medidas de fuerza en los hospitales. Aseguró que los salarios se encuentran "por debajo del costo de la canasta básica. Los compañeros no llegan, algunos están alquilando, se sabe que los alquileres están por las nubes, la canasta básica también está por las nubes, o sea, los compañeros tienen que vivir de guardias para poder hacer un peso más". Seguirán con asambleas, hasta que se vuelva a convocar a la mesa salarial.

Río Grande – La secretaria Gremial de ATSA, Silvia Pereyra, en el marco del plan de lucha que se encuentran implementando se refirió a la situación del sector y el tema salarial, indicando que "nosotros seguimos bajo la línea de pobreza, o sea, por debajo del costo de la canasta básica. Los compañeros no llegan, algunos están alquilando, se sabe que los alquileres están por las nubes, la canasta básica también está por las nubes, o sea, los compañeros tienen que vivir de guardias para poder hacer un peso más", remarcó. La dirigente gremial aseguró que dicha situación "tampoco es

vida, porque viven dentro del hospital y a veces si se enferman o se van de vacaciones, quedan con el sueldo pelado que tampoco les reditúa y ahí también se ve lo poco que uno cobra, lamentablemente el sueldo es muy bajo", afirmó la secretaria Gremial.

Respecto de la situación con la provisión de insumos, señaló que "En cuanto a los insumos, abastecen a un lado y desabastecen otro; estamos así dentro de lo que es el hospital. Van llegando de a poco, todo es a cuenta gotas cuando se necesitan en algún sector. Y en cuanto al

personal, ha entrado mucha gente, pero se necesita como siempre profesionales. Eso es lo que está pasando, se necesitan profesionales, enfermeros, tenemos enfermeros contratados por dos pesos", advirtió Silvia Pereyra.

La dirigente de señaló que "también por eso es el descontento de la mayoría de la gente, o sea, hacen el mismo trabajo que un personal de planta y no llegan a los 500.000 pesos mensuales. Entonces, también por ese motivo es el descontento de la mayoría de las compañeras y los compañeros del sector".

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635

info@itdf.com.ar

Río Grande

Finalizó la obra de recapado asfáltico sobre calle Liniers

Con una importante inversión de fondos propios, el Municipio de Río Grande continúa llevando adelante diversas tareas de mantenimiento de calles, pavimentación, bacheo y asfaltado en los diferentes barrios de la ciudad.

Río Grande.- En este marco, el Municipio informa a los vecinos y vecinas que ya finalizaron las labores de infraestructura vial sobre ambos sentidos de la calle Liniers del B° Chacra II.

Es importante destacar que, la obra se llevó a cabo en tiempo y forma, gracias al trabajo eficiente y comprometido del personal municipal. Con la dedicación de los equipos de trabajo, se logró cumplir con los plazos establecidos, garantizando así una mejora significativa para este sector de la ciudad.

La obra implicó tareas de recapado y bacheo asfáltico, los cuales permitirán mejorar la transitabilidad en esta arteria tan concurrida por los riograndenses. Garantizando, a su vez, la seguridad vial y optimizando el tiempo de traslado para quienes circulan a diario por esta vía de la ciudad.

Esta acción se enmarca dentro de un proyecto integral, que incluye mejoras de mantenimiento de calles, pavimentación, bacheo y asfaltado en diferentes puntos de la ciudad. Entre ellas se destacan: la modernización vial de la Avenida Héroes de Mal-

vinas con recapado asfáltico, la renovación vial del puente General Mosconi, la mejora de las rotondas ubicadas en Pacheco y Perón y O'Higgins y Pacheco,



avanzando así en generar soluciones para la conectividad y seguridad vial de la comunidad.

A través de este tipo de obras no sólo se mejora la infraestructura vial, sino que también se refuerza el compromiso del Estado Municipal con el bienestar



de los vecinos y vecinas. Con el aporte de cada riograndense, se construye una Río Grande más ordenada, segura y accesible para todos y todas.

Obras Públicas

El Municipio modernizó la rotonda de O'Higgins y Pacheco

El intendente Martín Perez recorrió los trabajos de recapado asfáltico en la rotonda y las tareas de tomado de juntas que realizó el personal municipal entre la mencionada rotonda y la situada en Pacheco y Perón. La labor se lleva adelante con nueva máquina adquirida por el Municipio.

Río Grande. -El intendente Martín Perez supervisó la obra de recapado asfáltico de la rotonda de O'Higgins y Pacheco. Estuvo acompañado por la secretaria de Obras Públicas, Arq. Silvina Mónaco; junto al Subsecretario Arq. José Silva.

Esta intervención forma parte de un plan integral -iniciado con la puesta en valor del puente General Mosconi y el mejoramiento de la rotonda de Pacheco y Perón-, el cual tiene como fin optimizar la conectividad y garantizar la seguridad vial de los vecinos y vecinas en los accesos a la zona sur.

Al respecto, Martín Perez aseguró que "con recursos municipales y el esfuerzo de nuestros vecinos y vecinas, estamos trabajando en la renovación total de este sector de la ciudad. Modernizamos completamente esta rotonda que se conecta con el trabajo que ya se hizo en la rotonda de Perón y Pacheco y todo el acceso al puente General Mosconi que también fue renovado".

"El trabajo con asfalto en estos sectores tan transitados de nuestra ciudad nos permite habilitar rápidamente la calzada y que los vecinos puedan circular con la mayor rapidez posible», afirmó.

Perez destacó que, además de la intervención en la

rotonda, "se está trabajando sobre Pacheco en el tomado de juntas con una nueva máquina que hemos



El intendente Martín Perez supervisó la obra de recapado asfáltico de la rotonda de O'Higgins y Pacheco. Estuvo acompañado por la secretaria de Obras Públicas, Arq. Silvina Mónaco.

adquirido para seguir trabajando, en todos los sectores de la ciudad, durante esta temporada y mientras

el clima nos permita".

Por su parte, la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, afirmó que "estamos nuevamente interviniendo en una de las arterias más importantes de nuestra ciudad como lo es Pacheco. Pero además de eso, se está haciendo una intervención muy importante en la calzada entre ambas rotondas a través de un sellado de las juntas, lo cual evita que el agua entre en el hormigón y con el tiempo se siga deteriorando". Detalló que dichos trabajos se realizan gracias a la adquisición del Municipio de una nueva selladora que permite el ablandamiento y la aplicación del asfalto modificado, sin necesidad de hacer uso de otras herramientas a la vez. Dicha máquina es empleada por personal municipal, tal y como ya lo han hecho en Thorne y la Rotonda de las Américas. Se prevé su uso en demás arterias de la ciudad para preservar la vida útil del pavimento.

Por último, la Secretaria remarcó que "esto nos permite mejorar no solamente la transitabilidad, sino la accesibilidad a uno de los sectores más importantes de nuestra ciudad, que es la zona sur" y destacó que "una vez terminado los trabajos, durante la noche de este sábado la arteria quedó totalmente habilitada".

Casa de Jóvenes

Siguen las inscripciones para los talleres de casa de jóvenes

El Municipio invita a las juventudes riograndenses a sumarse a los talleres de Casa de Jóvenes. Las inscripciones se realizan de manera presencial, de 10:00 a 18:00 horas, en Isla de los Estados 1195.

Río Grande. -Aún hay cupos disponibles para los siguientes talleres: guitarra, canto recreativo, huerta

para adultos, huerta para jóvenes, violín inicial, violín avanzado, dibujo y pintura para adultos y ritmos ur-

banos.

Estas actividades están destinadas a jóvenes de 13 a 35 años. Es importante destacar que quienes deseen inscribirse deben presentarse con DNI y, en el caso de ser menores de edad, asistir acompañados por un adulto responsable.

El Municipio continúa acompañando a las y los jóvenes de la ciudad con el objetivo de fomentar la socialización, la creación de lazos y el desarrollo de proyectos personales y grupales, brindando herramientas para su futuro.



Juicio oral por lesiones, amenazas y privación ilegítima de la libertad

Ramón Garceta admitió hechos de violencia de género, pero negó haber obligado a la mujer a subir a un auto

El Tribunal de Juicio en lo Criminal de Distrito judicial Norte dio inicio este lunes 10 de marzo al debate oral y público que busca determinar la responsabilidad penal Ramón Garceta de 38 años, actualmente en libertad, acusado de secuestrar y causar lesiones a quien fuera su expareja en el año 2019.

Río Grande. -Los hechos sucedieron en la mañana del 13 de octubre, cuando el acusado habría obligado a la víctima a subir por la fuerza a su vehículo.

Al inicio del debate, el presunto victimario reconoció su participación en los hechos y se mostró arrepentido, pero negó haber obligado a la mujer a subir al



Tras la huida de la mujer, el hombre la habría interceptado y la agredió físicamente en la vía pública.

rodado. Luego fue el turno de la víctima, que detalló los su-

cesos ante el Tribunal.

Posteriormente declararon conocidos de la mujer que fueron testigos parciales de los acontecimientos y una señora que presencié las agresiones.

A su término los jueces resolvieron un cuarto intermedio hasta mañana a las 9.30, donde se continuarán escuchando testimonios previstos por las partes. El Tribunal es presidido por el Dr. Juan José Varela con vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y el Dr. Eduardo López.

El Ministerio Público Fiscal es representado por la Agente Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, Dra. Mónica Macri.

La querrela está a cargo de las Dras. Erica Soto y Sandra Arenas y la defensa particular del imputado está a cargo de los Dres. Omar Vargas y Francisco Giménez.

Ushuaia

Policía logró recapturar a los presos evadidos

Luego de un intenso trabajo investigativo de la Policía Provincial en un trabajo coordinado con el Servicio Penitenciario, durante la noche del domingo, se logró dar con Héctor Daniel Vera y Cristian Acosta, los dos privados de la libertad que se habían fugado de la Alcaldía Central, sito en Laserre y Deloqui, Planta Alta de la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- Héctor Vera y Cristian Acosta fueron encontrados en el domicilio de 25 de mayo Nro. 342 al fondo de la capital fueguina, luego de un allanamiento llevado adelante por efectivos de la División Delitos Complejos y de la Comisaría Primera Ushuaia. Interviene el Juzgado de Instrucción 3 del Distrito Judicial Sur.



Irregular

Aprehendieron a un hombre que transportaba en el baúl de su auto 90n kilos de carne en bolsas

Este domingo, personal del Destacamento José Menéndez, dependiente de la División Servicios Especiales de Río Grande, durante un control vehicular en la ruta, en sentido sur-norte, procedió a la identificación de un automóvil Volkswagen Gol gris, en cuyo baúl transportaban 90 kilos de carne en bolsas de residuos.

Río Grande.- El conductor del vehículo, identificado como Cristian Lorenzo Oliva, quien provenía de la zona de Estancia La Correntina, en Tolhuin, transportaba en el baúl 90 kg de carne vacuna en bolsas de residuos, sin cumplir con las normas de salubridad requeridas para su traslado.

Ante esta situación, se dio intervención al área de Bromatología para que realice las actuaciones correspondientes.



NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Todavía lejos de la Paridad

El Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego es el que cuenta con menor proporción de mujeres magistradas

Del nuevo informe de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia, referido al año 2024 surge que, a pesar de que el 57% del plantel total de la Justicia y el 61% del funcionariado está compuesto por mujeres, ellas conforman sólo el 30% de las máximas autoridades. En cuanto al Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur fue el que presentó una menor proporción de mujeres magistradas -sólo 11 de 38 cargos, representando un 29% del total-. En cuanto a las/os Ministras, también presentó una menor proporción -dos de cinco cargos.

Río Grande.- El informe surge de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación. El mismo refleja que a nivel Federal como Provincial, los Poderes Judiciales del país, aún están lejos de tener paridad de género.

En el caso de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el Poder Judicial provincial, presentó una proporción de sólo dos cargos ocupados (40%) por mujeres, de un total de cinco (70%).

Respecto de la Magistratura, sólo 11 cargos son ocupados por mujeres (28,3%), mientras que 27 (71.1) son ocupados por varones.

Cabe mencionar que, en las Defensorías Públicas, el número de mujeres supera ampliamente el 50%, de hecho, son 22 mujeres y 8 varones.

Lo mismo sucede en los Ministerios Públicos Fiscales y Procuradurías, donde hay 50 mujeres y 29 varones. Además, donde más presencia de mujeres existen, es en el Personal Administrativo, con 214 mujeres (62,1%) y 191 varones (37.9%).

Luego, entre las principales conclusiones del informe, se destacan: En la sumatoria del sistema de Justicia argentino, las mujeres conformaron sólo el 30% de las máximas autoridades (ministras/os, procuradoras/es generales, defensoras/es generales).

Si se considera la sumatoria de quienes accedieron a un cargo de magistratura, procurador/a, fiscal o defensor/a, incluyendo a quienes se desempeñaban como máximas autoridades, la proporción de mujeres fue de 46%, aún por debajo de la paridad de género. Por el contrario, las mujeres fueron mayoría en el funcionariado (61%). Esto da cuenta de que el "techo de cristal" aparece para las mujeres en el nivel de la magistratura, y más aún, en el máximo nivel de autoridad.

Dentro del Poder Judicial, en 2024 los funcionarios varones tuvieron casi el doble de chances de convertirse en magistrados, procuradores, fiscales o defensores y casi 4 veces más de convertirse en máximas autoridades que las mujeres funcionarias en el sistema de Justicia argentino.

En este tercer año desde que se registra, un total de 51 personas expresaron tener otra identidad de género dentro del sistema de Justicia argentino: 1 de ellas perteneciente al funcionariado, 47 al personal administrativo y 3 al de servicio.

Desde el año 2018 a la fecha de este informe, no se registró un/a procurador/a general de la nación designado/a, sino uno interino. Luego, si bien el funcionariado y el plantel administrativo de la PGN estuvieron integrados por una proporción mayor de mujeres (53% y 56%, respectivamente), solo el 29% del total de procuradoras/es y fiscales lo eran.

Mientras el cargo de defensora general de la nación estuvo ocupado por una mujer, solo el 38% de quienes ocuparon el cargo de defensoras/es, incluyendo a la defensora general, eran mujeres. Esta tendencia es algo más leve que en la PGN (29% mujeres a nivel de procuradoras y fiscales), aunque ambos organismos se encuentran por debajo de la paridad de género.

El plantel de la Justicia Nacional y Federal estuvo compuesto mayoritariamente por mujeres (53%), mientras que solo el 25% de quienes ocuparon el cargo de camaristas (incluye magistradas/os de tribunales colegiados) lo eran. Incluso si se analiza la Magistratura en su totalidad fue de 31%, cifra estable desde hace 14 años.

En la Justicia Nacional y Federal los funcionarios varones tuvieron 3 veces más chances relativas de ser magistrados (de primera instancia, cámara y tribunales colegiados) y 4 veces más de ser camaristas que sus pares funcionarias mujeres.

Esta tendencia fue más acentuada en algunas cámaras federales: en 2024 existieron 3 cámaras federales en las que ninguna mujer ocupó el cargo de camarista (Cámaras Federales de Apelaciones de General

deral la tendencia fue aún más pronunciada (25% camaristas mujeres y 31% magistradas).

Así, a modo de ejercicio, se obtuvo que los funcionarios varones en 2024 tuvieron el doble de chances relativas de alcanzar el cargo de magistratura y más de 3 veces de convertirse en ministros que sus pares mujeres funcionarias en los poderes judiciales provinciales.

Solo en 2 jurisdicciones hubo mayoría de mujeres ministras (CABA y Santa Cruz) y en 9 hubo paridad o



El Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego es el que cuenta con menor proporción de mujeres magistradas.

Roca, Mar del Plata y La Plata) y 1 en la que tampoco hubo magistradas (la CFA de Mar del Plata), mientras que solo la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná tuvo mayoría de mujeres camaristas y en ninguna de ellas hubo paridad a nivel de la magistratura, donde las mujeres fueron minoría en todas.

Asimismo, en 2024 no se registró ninguna mujer camarista en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, y en la Cámara Nacional Electoral, y solo en la Cámara Federal de la Seguridad Social hubo paridad de género. En la mayoría de las cámaras tampoco se alcanzó la paridad de género a nivel de magistratura y solo en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y en la Cámara Federal de la Seguridad Social hubo mayoría de mujeres magistradas. Esto da cuenta no sólo de segregación vertical (techo de cristal), sino también horizontal: las materias vinculadas a lo público y con mayor peso político fueron más ocupadas por varones, mientras que las mujeres lograron mayor presencia en las temáticas orientadas al cuidado y a lo social (seguridad social, trabajo y derecho civil).

Al tomar de manera conjunta a todos los planteles de los poderes judiciales de todas las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se observa que, a pesar de que el 64% del funcionariado eran mujeres, solo el 35% de ellas ocupaban el cargo de ministras y 45% de magistratura, aún sin alcanzar la paridad de género. De todas maneras, en la Justicia Nacional y Fe-

mayoría de magistradas (Catamarca con paridad y mayoría en poderes judiciales de las provincias de Chaco, La Rioja, La Pampa, Mendoza, Formosa, Santiago del Estero, Neuquén y San Luis).

Al comparar la sumatoria de los Ministerios Públicos Fiscales y de la Acusación (MPFyAs) y de los Ministerios Públicos de la Defensa (MPDs) provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se observa que en el vértice de la sumatoria de ambos organismos las mujeres fueron minoría, siendo más acentuado en el caso de los MPFyAs: mientras solo hubo 2 procuradoras generales de 29 cargos, 6 de los 20 cargos de defensoras/es generales estuvieron ocupados por mujeres. Luego, mientras que el 43% de las y los procuradoras/es y fiscales provinciales eran mujeres, dicha proporción alcanzó el 60% en el caso de las defensoras/es provinciales, siendo mayoría mujeres.

Finalmente, durante 2024, la sumatoria de los Consejos de la Magistratura de la Nación, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue de 210 consejeras/os. Las mujeres representaron el 35% del total, un punto porcentual menos que en 2023. Solo hubo mayoría de mujeres consejeras en 5 jurisdicciones y en 1 paridad. El Consejo de la Magistratura de la Nación estuvo compuesto por 7 consejeras mujeres y 13 consejeros varones: casi 1 consejera por cada 2 consejeros.

Con información de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia.



Pádel

Se realizó en Río Grande el Torneo Americano "Cuarta Damas No Se Toca"

El complejo deportivo que está ubicado en Ingeniero Varela N° 1485 de la ciudad de Río Grande fue el escenario de un evento revelador el sábado 8 de marzo, donde el pádel se convirtió en el vehículo para reivindicar la igualdad de género en el deporte. Allí, Mariana Medina, reconocida jugadora local de la disciplina, lideró junto a varias mujeres el torneo "Cuarta Damas No Se Toca", un campeonato participativo que no solo celebró el deporte, sino que también alzó la voz en defensa de los derechos de las mujeres en esta disciplina.

Río Grande.- Con la participación de más de 30 mujeres, el torneo se desarrolló en un ambiente festivo y de camaradería, donde las jugadoras se unieron para competir y, al mismo tiempo, visibilizar una problemática que ha afectado a las mujeres en el pádel durante años. Mariana expresó su entusiasmo y la importancia de la ocasión: "Es un torneo fuera de lo común, es un torneo en reclamo, por muchas situaciones que venimos sufriendo las mujeres en el pádel hace muchísimos años".

La categoría Cuarta Damas, que representa a las jugadoras de mayor nivel en la provincia, ha enfrentado históricamente la falta de apoyo y visibilidad. Mariana explicó que, a pesar de que la Cuarta Damas es la máxima categoría, es también la que cuenta con menos participantes. "Como en todos los deportes, la base es más amplia y a medida que se suben niveles, la cantidad de deportistas disminuye. Sin embargo, lo que nos duele es que, mientras que en la Cuarta Caballeros se invita a jugadores de categorías inferiores para completar los cupos, en Cuarta Damas no se hace lo mismo", comentó, subrayando la disparidad que enfrentan las mujeres en comparación con sus colegas masculinos.

El torneo no solo busca ser un espacio de competencia, sino también un llamado a la reflexión sobre la discriminación que enfrentan las mujeres en el deporte. "Nos sentimos discriminadas, no le encontramos otra palabra. Queremos jugar, y lo único que pedimos es que se nos dé la misma oportunidad que a los hombres", enfatizó Mariana, quien ha dedicado más de 30 años al pádel y ha visto de primera mano las desigualdades que persisten en el ámbito deportivo.

La jornada fue un claro ejemplo de cómo el deporte puede ser un medio para la reivindicación social. Mariana destacó que, a pesar de las dificultades, hay un compromiso por parte de algunas instituciones deportivas para fomentar la inclusión de las mujeres en el pádel. "La verdad es que ahora donde estamos han puesto todo de sí, es uno de los clubes que más

voluntad le ponen a las mujeres", afirmó. Sin embargo, la realidad es que muchas veces las mujeres son excluidas de los torneos, como ocurrió recientemente en el primer torneo del año en uno de los complejos

de la ciudad, donde las jugadoras fueron claramente excluidas. Esperamos que esto cambie", expresó Mariana con determinación, resaltando la necesidad de un cambio estructural en la forma en que se organizan los torneos y se trata a las



de la ciudad, donde las jugadoras fueron claramente excluidas.

El evento "Cuarta Damas No Se Toca" se convierte así en un símbolo de lucha y resistencia. "Hoy (por sábado) es el Día de la Mujer, y vemos como en todos los complejos del país hay torneos y eventos para cele-

jugadoras.

El torneo, aunque breve, logró captar la atención de la comunidad y reunir a un número significativo de parejas. "Le pusimos un límite porque los americanos son solo tres horas, pero jugamos las que quedamos fuera del torneo para por lo menos jugar", explicó. La parti-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

Las Vegas
MULTIRUBRO

BIENESTAR QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

cipación de jugadoras de Quinta Damas, que se sumaron al torneo en apoyo a sus compañeras, fue un gesto de solidaridad que enriqueció la jornada. "Se sumaron algunas chicas de Quinta que nos apoyan, y por suerte está llenando de gente, y está acompañado la familia", comentó Mariana, quien invitó a todos a participar y apoyar la causa.

La jornada culminó con un llamado a la acción: "Invitamos a todo el mundo a ver los futuros eventos que realicemos y que apoyen la causa, así que esperamos que venga mucha gente y puedan pasar una jornada linda". Mariana también reflexionó sobre el impacto que el pádel ha tenido en su vida y en la de muchas otras mujeres: "De hecho, personalmente yo y varias de las chicas que estamos hoy acá llevamos más de

treinta años en el pádel, tenemos familia, nos ha dado la familia el pádel, entonces creo que le hemos dejado bastante a las canchas como para que hoy en día se nos deje afuera así, con un simple posteo en Facebook".

El torneo "Cuarta Damas No Se Toca" no solo fue una oportunidad para competir, sino también para crear conciencia sobre la importancia de la inclusión en el deporte. "Esperamos que este no sea el último complejo que nos reciba en el próximo año. Queremos seguir jugando y ser parte de la familia del pádel", concluyó Mariana, quien dejó claro que la lucha por la igualdad de género en el deporte continúa.

La comunidad de Río Grande ha demostrado que,

a pesar de los obstáculos, las mujeres están dispuestas a luchar por su lugar en las canchas y en la sociedad. Este torneo es un paso más hacia la visibilización de la problemática y la búsqueda de un cambio real en la forma en que se percibe y se apoya a las mujeres en el deporte.

El torneo "Cuarta Damas No Se Toca" no solo fue un evento deportivo, sino un acto de resistencia y un llamado a la acción para que se reconozca el derecho de las mujeres a participar plenamente en el pádel y en todas las disciplinas deportivas. La lucha por la igualdad de género en el deporte es una batalla que continúa, y eventos como este son fundamentales para visibilizar las injusticias y promover un cambio real.

Federación Fueguina de Fútbol de Salón

El gimnasio integrador fue el epicentro de los octavos de final del torneo de verano 2025

El Club Progreso/Petrolero se encuentra en un momento de gran actividad y proyección, con la mirada puesta en el futuro y en el desarrollo de sus jóvenes talentos. Héctor Solan, presidente del club, compartió detalles sobre la participación del equipo en el torneo de verano 2025, así como las expectativas para el calendario 2025 y los desafíos que enfrentan en el camino.

Río Grande.- Este fin de semana, el club está participando en el torneo que es organizado por la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, donde un nuevo equipo de jóvenes se ha sumado a las filas del Progreso. "Es una mejora para ellos, tanto física como tácticamente", comentó Héctor, quien destacó la importancia de este tipo de eventos para el crecimiento de los jugadores. La participación en el torneo de verano no solo representa una oportunidad para competir, sino también para preparar a los chicos para el clau-

gestionar los viajes y el hospedaje.

El compromiso del club Progreso/Petrolero con el desarrollo de sus jóvenes talentos es evidente. "Lamentablemente, no podemos armar la C7 porque nos faltan espacios y más gente que nos ayude", explicó Héctor, quien destacó que el club cuenta con un equipo de profesionales dedicados a las distintas categorías. Sin embargo, la falta de recursos y tiempo se convierte en un obstáculo para expandir las actividades del club. "Somos todos trabajadores y no nos

significativamente, lo que complica la logística.

El club Progreso/Petrolero ha tenido un 2024 brillante, con actuaciones destacadas de todas sus divisiones. "Estamos creciendo deportivamente", afirmó Héctor, quien recordó los orígenes del club, fundado por Ramiro Paredes y un grupo pequeño de entusiastas. "Tratamos de seguir con ese legado y que el progreso nunca se detenga", agregó, enfatizando la importancia de mantener viva la esencia del club a lo largo de los años.



El equipo de Progreso/Petrolero, categoría primera división.



El equipo de Campolter, categoría primera división.



El equipo de DOSING RG, categoría primera división.

sura que se avecina.

Además, Héctor mencionó que, aunque algunos jugadores no podrán participar debido a compromisos con AFA, la mayoría del equipo está listo para afrontar el desafío. "Estamos esperando encarar el clausura con los chicos que están jugando ahora el torneo de verano", afirmó. Esta iniciativa, impulsada por la (FFF), busca acondicionar a los jugadores para el calendario 2025, que promete ser muy activo, no solo a nivel local y provincial, sino también con eventos a nivel patagónico y nacional.

Uno de los eventos más esperados es el nacional que se llevará a cabo en Río Grande en 2025, específicamente la C20. "Estamos muy emocionados por tener la sede aquí y la idea es participar de ella", expresó Héctor, quien subrayó la necesidad de comenzar a trabajar con anticipación para asegurar una buena preparación. Además, el club tiene la intención de llevar a otras categorías a competiciones nacionales, lo que implica un esfuerzo conjunto con las familias para

dan los horarios, pero todas las otras categorías están activas", añadió.

Uno de los aspectos más destacados del club Progreso/Petrolero es el fuerte apoyo de las familias en las actividades del club. "La familia siempre acompaña, especialmente en las categorías inferiores. Los padres, tíos y abuelos van a ver a los chicos, y eso es lo lindo del fútbol", comentó Héctor. Este acompañamiento no solo fortalece el vínculo entre los jugadores y sus familias, sino que también fomenta un sentido de comunidad y amistad entre los padres, creando un ambiente positivo y solidario.

Además de la competencia oficial, Héctor mencionó que el club está considerando planificar salidas a otras ciudades de la provincia y a la Patagonia, así como a Chile, donde han tenido intervenciones activas en el pasado. "Tenemos ganas de enviar a nuestras categorías competitivas a Puerto Santa Cruz y Comodoro Rivadavia", dijo, aunque también reconoció que los costos de inscripción y transporte han aumentado

En un gesto de solidaridad, Héctor también compartió que el club está ayudando a las personas afectadas por las inundaciones en Bahía Blanca. "Estamos juntando ropa y alimentos no perecederos para enviar a Bahía Blanca", informó, destacando la importancia de la responsabilidad social del club. "Durante el año, siempre hacemos eventos solidarios, como el Día del Niño, donde se recolectaron muchos juguetes gracias a la colaboración de las familias y de la comunidad en general", comentó, resaltando el compromiso del club con causas sociales.

La situación en Bahía Blanca es preocupante, y Héctor subrayó la necesidad de enviar agua mineral y otros suministros esenciales a las personas afectadas. "Nosotros siempre acompañamos las iniciativas solidarias, y en este caso, estamos trabajando en conjunto con 'Maxi' Barría y otros para ayudar a quienes lo necesitan", dijo.

Con una mirada optimista hacia el futuro, Héctor concluyó la entrevista deseando éxito para el 2025 y rea-

firmando el compromiso del club Progreso/Petrolero con el desarrollo de sus jugadores y la comunidad. "Estamos aquí para seguir creciendo y apoyando a nuestros chicos, y esperamos que el club continúe siendo un pilar en la vida de muchas familias", finalizó. El club Progreso/Petrolero se posiciona así como un referente en el fútbol de salón, no solo por su compromiso con el deporte, sino también por su labor social y su capacidad para unir a la comunidad en torno a valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y la inclusión. Con una base sólida y un futuro prometedora, el club sigue avanzando hacia nuevos horizontes,

siempre con la mirada puesta en el progreso y el bienestar de sus jóvenes talentos.

Detallando a continuación los resultados de los octavos de final.

Resumen de los partidos

Sábado 8 – Octavos de Final

Gimnasio Integrador

Partido 1 – primera división – inicio: 13.00 horas

DOSING RG 8 Campolter 4

Partido 2 – primera división – inicio: 15.00 horas

Victoria 0 Academia RG 2

Partido 3 – primera división – inicio: 17.00 horas

San Martín 5 Cándor FC 4

Partido 4 – primera división – inicio: 19.00 horas

Real Madrid 10 Victoria Azul 3

Domingo 9

Partido 1 – primera división – inicio: 13.00 horas

Progreso/Petrolero 18 MUTU FC 0

Partido 2 – primera división – inicio: 15.00 horas

Buenos Aires FC9 Juventud Unida 5

Partido 3 – primera división – inicio: 17.00 horas

QRU 6 Hor-Val 2

Partido 4 – primera división – inicio: 19.00 horas

Sportivo RG 13 MUTU RG 2

Río Grande

La ajedrecista fueguina Jazmín Donda es oficialmente maestra FIDE

La joven ajedrecista fueguina Jazmín Donda recibió finalmente el título oficial que la acredita como Maestra FIDE Femenina (MFF) convirtiéndose en la primera jugadora que logro este título en Río Grande y la segunda en la provincia, luego del MF ushuaiense Juan Cruz Arias.

Río Grande.- Gracias al buen resultado obtenido en Chile, Jazmín (bicampeona sudamericana) pudo aumentar su ELO y así conseguir la cantidad de puntos necesarios para obtener la oficialización de este importante título otorgado por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE). El Secretario de Deportes, Matías Runín, recibió en su oficina a Jazmín y su padre Diego, quienes agradecieron el importante apoyo brindado por la Secretaria durante el pasado año en donde la ajedrecista fueguina pudo conseguir muy buenos resultados fuera de la provincia.



Con tan solo 12 años (esta temporada comenzará a competir en la divisional Sub-14), Jazmín recibe esta nominación y se convierte en una de las deportistas fueguinas más destacadas dejando una importante marca en la historia de la disciplina.

Donda tiene por delante importantes compromisos, entre ellos, una competencia internacional en los próximos días en Santiago de Chile, el Panamericano en Perú en julio próximo y el Sudamericano en Colombia, en donde defenderá su corona en diciembre próximo.

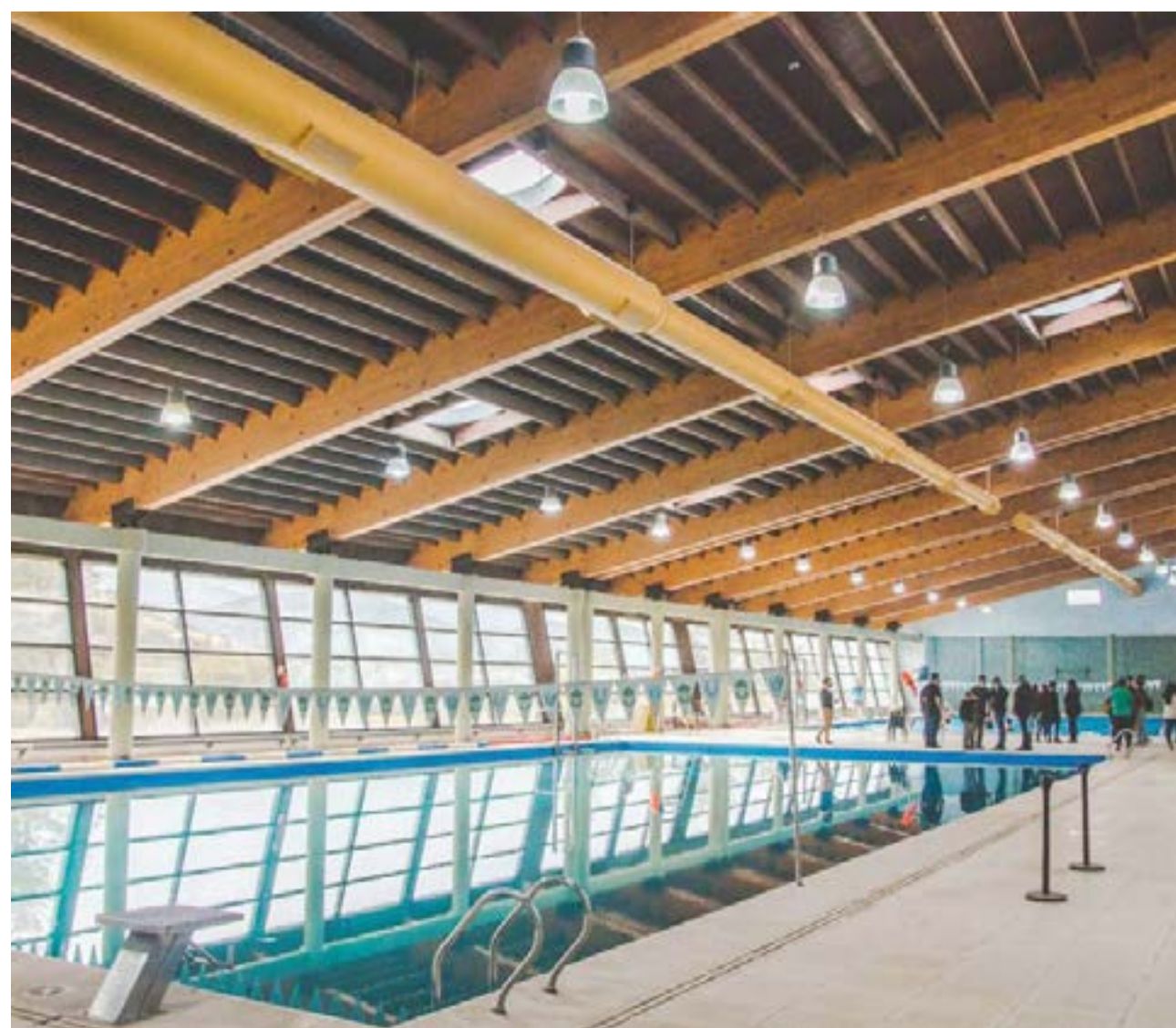
Natatorio Municipal de Andorra

Mañana miércoles reabre con la modalidad pileta libre

Finalizados los trabajos de reacondicionamiento y mantenimiento este miércoles 12 de marzo se reiniciarán las actividades en el natatorio del polo deportivo Héroes de Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, ubicado en el Valle de Andorra.

Ushuaia.- De lunes a viernes de 8 a 22 y los sábados de 16 a 20 los vecinos y vecinas de la ciudad podrán disfrutar de la modalidad pileta libre.

Desde el Instituto Municipal de Deportes se informó



que para el uso del natatorio se exigirá la revisión médica anual y la revisión médica especial para pileta, la cual es bimensual. Además, en caso que correspondiere se deberá abonar el tarifario vigente.

Los menores de 6 años deberán ingresar y permanecer en el agua con un adulto responsable, y en el caso de los menores de 10 años el ingreso y permanencia en el agua será con un adulto acompañando.

Con una jornada deportiva

Tolhuin conmemoró el Día de la Mujer Trabajadora

En el marco de la conmemoración del Día de la Mujer Trabajadora, el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Deportes, llevó adelante una nueva edición de la "Corrida por el día de la Mujer Trabajadora", una actividad que tuvo como protagonistas a vecinos y vecinas comprometidas con la promoción del deporte como una herramienta de inclusión, igualdad y bienestar.

Tolhuin.- A pesar de una jornada marcada por la lluvia, competidores y competidoras recorrieron 8 kilómetros a lo largo de la ciudad, demost-

no solo mejora la salud, sino que también es una herramienta de transformación social, generando oportunidades y construyendo comunidades



do no solo su resistencia y esfuerzo. Al finalizar la prueba, se reconoció el desempeño de los y las deportistas más destacadas. Gina Bri-zuela, Cristina Busto, Mariana Juárez, Yesica Te-jeda e Isabel Gallardo se destacaron en la cate-goría femenina, mientras que Santiago Aramayo, Cristian Cisterna, Francisco Zsilavec, Rodrigo Soria y José Luis Lemos fueron los más veloces en la categoría masculina. Más allá de la competencia, este evento se con-solidó como un espacio que fomenta el acceso igualitario al deporte, promoviendo la participa-ción de todas las personas sin distinción de gé-nero y visibilizando la importancia del ejerci-cio físico en la vida cotidiana. La práctica deportiva



más unidas y equitativas. Tolhuin sigue apostando al deporte como un motor de integración y desarrollo, ofreciendo actividades que no solo promuevan el rendi-miento físico, sino que también refuercen valo-res fundamentales como el respeto, la solidari-dad y la igualdad de oportunidades.

Vuelta a la Tierra del Fuego en moto

Se realizó en Ushuaia la verificación técnica y administrativa

En la cancha 4 del polideportivo municipal Augusto Lasserre se realizó las revisiones técnicas, de seguridad y administrativas para la Vuelta a la Tierra del Fuego.

Ushuaia.- La 41a edición de la tradicional competen-cia de motociclismo organizada por el Motoclub Río Grande se llevará adelante del 22 al 24 de marzo.

En ese marco, el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia entregó reconocimientos a los 33 pilotos de la ciudad que participarán en la prueba.



Tras la fuga

Ciases alertó sobre condiciones críticas en el Sistema Penitenciario

El comisario Ariel Ciases, director del Servicio Penitenciario de la Provincia, se pronunció sobre la reciente fuga de dos detenidos de la Alcaldía Central de Ushuaia, Héctor Daniel Vera y Cristian Acosta, quienes fueron recapturados tras un operativo de la Policía Provincial. Dijo que la situación dejó en evidencia "la necesidad de un sistema carcelario adecuado, no solo para el tratamiento de los internos, sino también para garantizar la seguridad de la ciudadanía".

Ushuaia - En declaraciones realizadas en FM Master's, Ciases abordó la gravedad de la situación y las deficiencias del sistema penitenciario. Allí detalló que la búsqueda de Héctor Daniel Vera y Cristian Acosta, fugados de la Alcaldía Central de Ushuaia; comenzó alrededor del mediodía, cuando se detectó la ausencia

tratamiento de los internos, sino también para garantizar la seguridad de la ciudadanía", subrayó Ciases. La situación se torna crítica, ya que la Alcaldía Central, un lugar destinado a internos de contravenciones, alberga actualmente a más del doble de su capacidad. "En el pabellón donde se esca-



El comisario Ariel Ciases, director del Servicio Penitenciario de la Provincia, se pronunció sobre la reciente fuga de dos detenidos de la Alcaldía Central de Ushuaia, Héctor Daniel Vera y Cristian Acosta.

de los internos durante una ronda de control. "Inmediatamente se alertó a todos los sistemas de seguridad y, tras intensas horas de búsqueda, fueron encontrados en la casa de la novia de uno de ellos hacia las 23 horas", explicó.

El director del Servicio Penitenciario confirmó que los detenidos habían forzado una puerta de emergencia para evadir la vigilancia. "Esto evidencia la necesidad de un sistema carcelario adecuado, no solo para el

paron, hay capacidad para tres internos, y allí había nueve", indicó. En total, la Alcaldía tiene 100 internos, lo que genera condiciones de hacinamiento y dificulta tanto el tratamiento como la seguridad.

Ciases también mencionó que el sistema penitenciario está recibiendo entre uno y dos nuevos internos por semana, lo que provoca un aumento constante de la población carcelaria.

"Con un crecimiento del 23% anual en la población



penitenciaria, se vuelve complicado garantizar la seguridad", destacó.

Ante la crisis, el comisario señaló que se han tomado medidas temporales, como la adecuación de un antiguo gimnasio para albergar a internos, pero advirtió que esto no es suficiente.



"Estamos llevando internos de Ushuaia a Río Grande, pero la situación es compleja en ambos lugares", afirmó. La fuga de Vera y Acosta ha puesto de manifiesto la urgente necesidad de reformas en el sistema penitenciario provincial. Ciases concluyó que la solución definitiva radica en la construcción de una nueva cárcel que pueda centralizar y tratar adecuadamente a los internos, garantizando así la seguridad de la comunidad.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577